ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	3 00 pesos
Por 6 meses	10 50 "
Por un año	20 00 "
Número suelto	0 10 cents.
Id. atrasado	0 20 "

GERENTE — RICARDO GOODALL

EL SIGLO
Edicion de la tarde — Lo recibirán *gratis* los suscritores de *El Siglo*.

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Martes. Santos Gregorio Nacianceno y Geroncio.
San Gregorio, obispo en Nacianzo, llamado el teólogo por el singular conocimiento que tenia de las cosas divinas.
La traslacion del cuerpo de San Gerónimo, presbitero y doctor de la Iglesia en Roma, desde Belen de Judá á la iglesia de Santa María la Mayor.
La traslacion de San Nicolás, obispo en Bari en la Pulla desde Bara, ciudad de Licia.
129 dias transcurridos, faltando 236 para fin de año.
Luna llena (7.º dia).
Sale el sol á las 6 h. 48 m. y entra á las 5 h. 12 m.

Efemérides

1814—EMBARCO DE ALVEAR.
Hallándose sitiada la plaza de Montevideo que ocupaban los españoles, y habiendo sido nombrado general en jefe del ejército argentino que la sitiaba, el general D. Cárlos M. de Alvear, en sustitucion del general Rondeau, salió dicho general de Buenos Aires con su estado mayor para ponerse al frente de las tropas sitiadoras el 9 de Mayo de 1814.

1824 — PROCLAMACION DEL EMPERADOR DEL BRASIL EN MONTEVIDEO.
Dueño el Brasil del territorio oriental, que se denominó *Estado Cisplatino*, por la convencion de paz celebrada con el Portugal el 18 de Noviembre de 1823, y despues de haberse formado en su capital, que era Maldonado, una Junta que consignó las mayores protestas de adhesion á la persona del emperador del Brasil, se proclamó á este en Montevideo el 9 de Mayo de 1824 en medio de festejos públicos.

EL SIGLO

Presenta buen aspecto

Aunque nosotros conociéramos el contenido de la Nota dirigida por el Encargado de Negocios de España al Ministro de Relaciones Exteriores de la República, no creeriamos conveniente publicarlo. Tenemos la suficiente experiencia para saber que la publicidad en esta clase de asuntos mas perjudica que favorece la buena solucion de ellos.—Y esa solucion, justa y amistosa, es el objeto de nuestras aspiraciones.

Pero un diario vespertino ha expuesto el resúmen de la Nota del Sr. Llorente, no saliendo garante de su exactitud, sino escudándose con un *se dice* que exime al que da una noticia de toda responsabilidad acerca de su exactitud.

Una vez lanzada la noticia, cae bajo el dominio de la prensa, y seria inútil y habria afectacion en desentenderse de ella.

Lo que corresponde al periodista imparcial y prudente es examinar con su criterio propio si la version es verosímil.

Ahora bien. Nosotros encontramos muy verosímil la version dada por *El Ferro-Carril* de la última Nota del Sr. Llorente y Vazquez. La moderacion de sus pretensiones está en perfecta armonía con la actitud que siempre ha asumido el Gobierno Español en sus relaciones con el de esta República.

Segun parece, la Nota del Sr. Llorente versa esclusivamente sobre la cuestion Sanchez Caballero; y todo lo que reclama se dirige á la averiguacion del hecho y al enjuiciamiento real y efectivo de los responsables de la desaparicion de aquel.

Analicemos brevemente los puntos que segun *El Ferro-carril* comprende la Nota del señor Llorente.

1.º Exigencia de que sea suspendido el Juez Sr. Varela Stolle.

Ya que hay diarios gubernistas que con tanta acritud se han permitido increpar al Tribunal Superior de Justicia por sus procederes, séanos lícito decir que hace tiempo que el Tribunal debia haber dictado esa suspension.—No era el Juez que habia desatendido las justas peticiones de Sanchez Caballero, dando así lugar á su desaparicion, el que debia conocer en una causa de la que para el mismo Juez podian resultar graves responsabilidades. Si se deseaba poner en claro el tenebroso drama de Tacuarembó, era preciso apartar la instruccion de la causa de las manos que habian tenido alguna intervencion en los hechos que precedieron á la desaparicion de Sanchez Caballero. El Sr. Varela Stolle debia prestar declaracion en esa causa: pero no estaba habilitado para ser juez en ella.

¿No se ha reconocido, despues de comprobadas las torturas de Volpi y Patroni, que no podia el Juez Sr. Saez entender en la causa iniciada contra los culpables de aquel atentado?—Pues por idéntica razon no podria el Juez señor Varela Stolle entender en la causa formada contra los culpables de la desaparicion de Sanchez Caballero.

Al reclamar la suspension de aquel Juez el Encargado de Negocios de España, reclama pues, lo que mucho tiempo hace debió haberse realizado.

2.º Desafuero del Diputado Sr. Suarez.

En nuestro editorial del domingo tratamos detenidamente de este punto.—No es solo la Legacion Española quien reclama el desafuero del Sr. Suarez; lo pide tambien la justicia ordinaria—Esto basta para que la reclamacion del Sr. Llorente esté plenamente justificada.

3.º Prision *real* y *efectiva* de Silva y de Sosa.

Como dice el Gacetillero del *Siglo*, esta reclamacion parece indicar que los Sres. Sosa y Silva andan sueltos—Y si ha habido motivo suficiente para que contra ellos se dicte auto de prision, mas que justificada y razonable es la exigencia de que esa prision sea real y efectiva.

4.º Medidas conducentes á que vivo ó muerto aparezca *El Rabioso*

Todos han podido enterarse del papel activo que segun parece desempeñó este siniestro personaje en el drama de Tacuarembó. Evidentemente su presencia arrojaria mucha luz sobre lo que allí pasó. Mas hé aquí que de la noche á la mañana el *Rabioso* ha desaparecido, como antes desapareció Sanchez Caballero.

Mucho da que pensar esta segunda desaparicion. Involuntariamente se viene á las mientes aquella terrible máxima jurídica: *Ille fecit cui prodest*. ¿A quién puede aprovechar la desaparicion de *El Rabioso*? Evidentemente á aquellos que tengan interés en que no se haga la luz sobre este tenebroso asunto.

Pero la Legacion de España no se permite segun parece emitir juicios temerarios.—Se limita á pedir que se adopten medidas conducentes á que vivo ó muerto aparezca *El Rabioso*.

¿Es mucho pedir?—Nadie podrá decirlo.—El hallar al *Rabioso* es del mayor interés para el esclarecimiento del hecho que se trata de averiguar.—Tómense pues las medidas conducentes para encontrarlo.

Segun la version dada por *El Ferro-carril*, esto es todo lo que pide el Sr. Llorente en el asunto Sanchez Caballero.

El mas celoso defensor de los derechos y de la dignidad de este pais no podrá ver en estas reclamaciones nada que ofenda á la República. Los Poderes públicos del pais deben interesarse, y se interesan sin duda, porque se haga justicia.—Eso mismo pide tambien la Legacion Española.

Sin duda que el Gobierno podrá decir al señor Llorente que el desafuero del Sr. Suarez depende del Poder Legislativo y que la suspension del Juez Sr. Varela Stolle depende del Poder Judicial.—Esto es cierto.—Pero tambien lo es que toca al Poder Ejecutivo hacer cuanto de él dependa para atender en lo que sea justo las reclamaciones extranjeras.—En este concepto, estimando justo lo reclamado por el Encargado de Negocios de España, tocaria al Gobierno encarecer la justicia y la conveniencia de que sus gestiones sean atendidas.

El Poder Ejecutivo, que tan solícito está para dirigir Mensajes al Tribunal Superior de Justicia, cuando se trata de defender la conducta de los Jefes Políticos, no debe serlo ménos para hacer entender, tanto á la Cámara de Representantes, como al Tribunal, que ademas de las razones de órden interno que aconsejan el desafuero del Representante Sr. Suarez y la suspension del Juez Sr. Varela Stolle, se interesan tambien en esas medidas las relaciones con una potencia amiga, cuyo Representante las reclama como conducentes á la solucion de un asunto enojoso y desagradable.

Revista de los diarios de anoche

La España

De seguro (dice) que formaríamos un pobre concepto de la inteligencia del hombre que sostuviera que la buena ó mala administracion era cosa que poco ó nada influia en el buen éxito de una empresa industrial ó mercantil, y es seguro tambien que no pondríamos nuestra vida en manos del médico que propagara el absurdo de que para curar las enfermedades maldita la falta que hacia el mirar Tratado alguno de Medicina, y poco nos faltaria para pedir que fuera hospedado en un manicomio el arquitecto que pretendiera edificar torres y azoteas, sin antes construir paredes y cimientos.

Pues el mismo efecto nos ha producido muchas veces á corta diferencia, la pretension de ciertos hombres que pasan por sensatos y cuerdos, y sostienen muy formales que maldita la falta que les hace á los ciudadanos el ocuparse de política, pues lo único que les interesa es trabajar y cuidar de su familia, si la tienen, y no preocuparse de sí andan por buen ó mal camino los directores ó encargados de la cosa pública.

No creemos (añade) que pueda haber en el mundo mayor locura, que la de predicar la abstencion en materia que á todos interesa, y creer posible el progreso material, en medio de la indiferencia política, y la honrada administracion, sin el concierto armónico de los derechos cívicos y los cívicos deberes.

Desgraciadamente, lo que hay que combatir no es en la actualidad el entusiasmo político, sino la política indiferencia: no hay que censurar á los ciudadanos el que olviden los intereses particulares por los intereses públicos, sino que al contrario hay que condenar el egoismo personal, que ahoga en la mayoría de los casos los deberes que impone el interés de la comunidad.

No hay esperanza de que pueda realizarse el progreso material, cuando una sociedad retrocede moralmente á tales extremos; la primera necesidad de un pueblo, y sobre todo de un pueblo republicano, es tener á su frente un gobierno legal, y modelando todos sus actos en los preceptos constitucionales; y unas Cámaras, representacion legítima de la voluntad nacional que fiscalicen en nombre del pueblo la marcha del Poder Ejecutivo; y unos Tribunales que amparen el derecho y castiguen al crímen, funcionando con entera independencia de los otros poderes.

Contribuir á que esto se consiga debe ser la preocupacion de todos los ciudadanos no solo por deber, no solo por virtud, sino hasta por egoismo; pues solo por tales condiciones es que pueden los ciudadanos entregarse tranquilos al trabajo, y puede ser un hecho la paz y pueden desarrollarse las riquezas de un pais.

—

En su segundo editorial se ocupa de la línea férrea á Pando, que en breve llegará á su término, por cuya razon felicita á los habitantes de ese punto.

Lo que seria de desear (añade) es que la locomotora no quedase enpantada en Pando, como quedó algunos años en la Capilla de Doña Ana, y que los empresarios comprendieran que hay necesidad de seguir campo adelante para realizar el grandioso pensamiento de Mister Pealer, y dar á la nueva línea férrea su debida importancia; pero mucho tememos que una vez abierta la via al público desde Montevideo á Pando, tengamos otros tropiezos y otros pleitos y otras historias, que alarguen la terminacion de una línea que á la hora esta podria estar ya terminada, poniendo en comunicacion con la capital y en comunicacion barata y cómoda entre sí á otros departamentos de los mas importantes de la República.

—

Dice que la mejor contestacion que puede dar á los imprudentes y ciegos ataques de *La Nacion*, único periódico que ataca al Representante de España, es la insercion de la carta que se publicó en *El Negro Timoteo* del 28 de Marzo de 1880, que reproduce el colega español.

La Tribuna Popular

Toma en consideracion el artículo que le ha dedicado *La Patria Uruguaya* en contestacion al de *La Lotería y la Caridad*, que escribió el colega dias pasados.

El Telégrafo Marítimo

Se pregunta si será cierto lo que se ha dicho sobre que el Gobierno piensa emplear cuatro millones en fortificar á Montevideo y por qué y para qué el hacer de esta ciudad una plaza de guerra.

¿Por quién se fortificaria el Uruguay? (dice) Por el Brasil? ¿Por la República Argentina? Hartos problemas tienen en su propia casa ambos pueblos, para suscitar uno mas con el Uruguay y entre sí mismos. ¿Por las naciones europeas que reclaman justicia para sus súbditos? Déseles la justicia que piden, y no reclamarán ya nada. Pero aunque no se les dé, ellas no han de hacerle la guerra al Uruguay por esa donegacion. Van contra su propio interés los extranjeros que tal confiesan. Pero lo confesaremos todos, y debe saberlo tambien el Gobierno Oriental: Italia no ha de curar con sangre oriental las llagas abiertas en las carnes de Volpi y Patroni. España no ha de buscar entre el humo de los cañones la sombra impalpable de Sanchez Caballero. El mal que á la República pueda venirle de no cumplir con su deber los poderes públicos, no ha de ser material sino por incidencia.

Confia en que el Gobierno (comprendiendo en él á todos los poderes públicos) ha de hacer justicia por muchas y dolorosas amputaciones que de sí mismo tenga que hacer para efectuarla, en cuyo caso no necesitará cañones ni parapetos.

Mas si vacila, (agrega) y por fin resuelve en contra de la justicia, vale mas que guarde para sostenerse y como necesidad de conservacion, lo que habria que gastar en defensas sobre las cuales jamas habrán de silbar otras balas que las que crucen entre sí las discordias políticas de los hijos de la tierra, aguzadas por el exceso de los mismos gastos públicos.

El Ferro-carril

Creia que ya habia cesado las época de las palizas y de los atropellos incalificables, pero es lo cierto que en San José ha sido apaleado un periodista y aun no está preso el delincuente.

No hace cargo á nadie: pero llama la atencion del Gobierno sobre ese suceso á fin de que haga que las autoridades de aquel departamento aprehendan al autor ó autores y los entreguen á la justicia para que los castigue inexorablemente.

La Opinion Nacional

No ha aparecido ayer por esta imprenta.

Correspondencia de Punta Arenas

(Para *El Siglo*)

Noticias de la expedicion argentina de exploracion al Sud

Punta Arenas, Abril 26 de 1882.

Señor Director de *El Siglo*:

La barca argentina *Cabo de Hornos*, conduciendo la expedicion científica de exploracion hácia estas costas, llegó á este puerto el 23 del actual.

Dos dias antes habian llegado por tierra desde la bahía de «San Gregorio», el teniente Bove y el Dr. Domenico Lovisato.

Se preparan actualmente para de aquí espedicionar en dos grupos; uno por mar, en el cual irá el teniente Bove y otros en la goleta *San José*, con el objeto de explorar los canales Beagle, Bárbara etc., hasta el estrecho —La Mar—Este viaje durará mas ó menos dos meses.

El otro, se prepara á salir en tres dias mas, por tierra, compuesta de un botánico, un minerológico, un teniente de marina y un fotógrafo—Llevan por objeto recorrer y explorar toda la línea chileno-argentina convenida por los últimos tratados, dando principio en el cabo Vírgenes, embocadura del Estrecho, hasta Monte-Dinero, Monte Aimond y nacimiento del Rio Gallegos en la falda de la Cordillera.

Mientras tanto la *Cabo de Hornos* quedará en este puerto á la espera del regreso de estas sub-comisiones.

Mucho me temo que estas espediciones fracasen por la llegada del invierno. La estacion es demasiado adelantada para que tengamos mucha fé en el clima, pues aunque por el momento parece espléndido, puede de un momento á otro dejarse aparecer y sentar sus reales hasta Setiembre, y entonces adios trabajos.

Los expedicionarios vienen muy poco satisfechos del resultado de sus trabajos hechos hasta ahora. Traen muy pobre opinion de las islas de los Estados y de Santa Cruz.

En cambio, vienen encantados de nuestros campos, desde el rio Gallegos hasta aquí.

Se me olvidaba decirle que la *Cabo de Hornos* ha conducido á esta y puesto á disposicion del vice-cónsul inglés, once náufragos pertenecientes á la tripulacion de la barca inglesa *Pactolus*, tomados en la isla de los Estados, cuyo buque, cargado de carbon, naufragó en aquellas costas.

El 21 del corriente salió de este puerto con destino al de esa el bergantin inglés *Elizabeth Scott* con un cargamento de maderas aserradas y consignado á D. Eustaquio Gorostiza, de esa plaza. Es el primer cargamento de importancia que de nuestras maderas se espide para ese mercado, y mucho seria de desear que tenga buena aceptacion.

J. Menendez.

Correspondencia de Londres

(Traducida del *Jornal do Commercio* para *El Siglo*)

SUMARIO—La sesion de esta noche.—Ansiedad en el parlamento—La clausura forzosa.—Actitud de los partidos.—El Sr. Anderson.—La Cámara de los Comunes.—Efectos de la clausura.—Palabras de Gladstone.—Oposicion del *Times*.—Preguntas al gobierno en la Cámara.—El Sr. Arnold y la estension del censo electoral.—Mayoría probable del gobierno en la votacion de la clôture.—Dotacion del príncipe Leopoldo.—Falsificacion del café —Análisis hechos en Londres.—El Parcels Post —Fondos argentinos.—Nuevo empréstito de Buenos Aires.—La libertad de comercio nuevamente en cuestion.—Café de Tamara—Varias compañías.—Jumbo—P. S. Victoria del ministerio Gladstone.

30 de Marzo de 1882.

(Continuacion)

El simple aspecto del parlamento inglés muestra que aun se está desprendiendo de un pasado insuficiente para las necesidades de este siglo. La asamblea funciona en una sala que no puede contener todos los miembros juntos; el presidente usa todavía la cabellera tradicional, se levanta cada vez que tiene que pronunciar dos palabras y se espresa en tono de oráculo: los miembros están todos con el sombrero puesto, y solo se lo quitan cuando se levantan ó cuando reciben un mensaje de la corona, las señoras que asisten á la sesion se conservan tras una grada como las monjas en el coro de los conventos; las sesiones son nocturnas y duran hasta la madrugada; si algun miembro tiene la fantasía de declarar que hay estraños en la casa, todos los que no son miembros tienen que salir de la sala porque la sesion es tambien legalmente secreta.

Estas y otras diferencias entre las asambleas legislativas del mundo entero y la cámara de los comunes que es el tronco de todas ellas, dá exteriormente al parlamento inglés una apariencia de la vejez y de antigüedad, como si Speaker, miembros y edificio fuesen aun los mismos del siglo XVII.

Por este ritual de la cámara de los comunes los constituyentes no tienen la menor susceptibilidad y de hecho ellos estimarian que se suprimiera toda esa imitacion de las costumbres de otra época, mas propia de los museos ó del teatro que del parlamento. En la parte, sin embargo, vital y sensible del organismo—todo lo demas es el vestuario anacrónico de la edad gótica—la cámara de los comunes no podria abdicar la menor de sus atribuciones en favor de la corona, de la cámara de los lores, ó del gobierno sin herir profundamente al pais.

Con la clausura forzosa sucede que la cámara de los comunes no abdica ninguna de sus prerogativas, y es por eso que la opinion vé con indiferencia esa mutilacion esencial de las formalidades y costumbres de aquella cámara. La mayoría aumenta sus derechos á costa de la minoría, no hay duda, pero no los disminuye en favor de la corona; ni de los lores, ni del gobierno, aun cuando aumente, como es cierto, los medios y el poder de este como responsable por la iniciativa de las leyes.

Llamando á sí la facultad de cerrar las discusiones, la mayoría, hoy liberal, mañana conservadora, de la cámara de los comunes limita, como acabo de decir, los derechos de la minoría, pero aumenta de hecho sus propios derechos, haciendo el ejercicio mas rápido y mas completo. Como representacion popular, como instrumento de la opinion, es evidente que el parlamento, destruyendo los embarazos que impiden la realizacion de las reformas deseadas por el pais, no disminuye, sino que aumenta considerablemente su supremacía política, y es de esa supremacía solo que la mayoría de los constituyentes están celosos y tienen á pecho mantener intacta.

Es por eso que el pais no toma verdadero interés por la discusion de la «clôture» considerándola una cuestion de interés doméstico de la cámara de los comunes. La medida por la cual el Sr. Gladstone ha empeñado toda su influencia, no es, como parece á la mayoría del pais una cuestion solo del reglamento, es una cuestion política de las mas esenciales, afecta profundamente el sistema de gobierno y es un paso para atrás en el camino del liberalismo.

Admitiéndose plenamente la alegacion del primer ministro de que la esencia del gobierno representativo es la supremacía del ramo representativo del parlamento, y que en este debe siempre prevalecer la voluntad de la mayoría que hace las leyes y que espresa la opinion vencedora, aun así no se puede desconocer que la clausura forzosa siendo una innovacion del derecho inmemorial de los comunes, solo debia ser introducido en el reglamento despues de tentados todos los otros medios. Ahora no se tentó ninguno.

Es cierto, como dijo el Sr. Gladstone en su discurso cuyo estracto ya dí, que no es posible gobernar un inmenso Imperio como el de Inglaterra si cada sesion se dedicara á una sola cuestion y si la minoría pudiese impedir la sancion de las reformas de cuya necesidad esté convencida la mayoría. Pero el primer ministro no se puede quejar de haberle sido preciso emplear toda una larga sesion para obtener solo dos leyes, como la de coercion y la de arrendamientos en Irlanda, por cuanto lo que es extraordinario es que esas leyes hayan pasado en una sola sesion.

Lo que se llama *obstruccion*, la interrupcion sistemática puede ser impedida de un modo sumario ó mediante providencias que hagan igual la necesidad para todos. La medida que no permitiese á ningun miembro hablar mas de cinco minutos, seria mas justa que la medida que tuviese por fin limitar á cierto número de oradores conocido el derecho de hablar. Hasta hoy los debates del parlamento se han cerrado por acuerdo, ese acuerdo continúa. De lo que el gobierno puede tener quejas no es de que las discusiones hayan sido demasiado largas, sino de que sea lícito á cada miembro mezclar una discusion nueva en un debate cualquiera, proponiendo el aplazamiento: pero para este abuso el Sr. Gladstone propone otro remedio que no sea la clausura.

El peligro de este es que, una vez votado, ha de servir no para poner término á los debates interrumpidos, sino para amordazar las minorías y los miembros independientes. El *Speaker* que hoy preside la sesion como juez, como magistrado superior á las exigencias de los partidos, ha de convertirse en lo que es el presidente en otros parlamentos: un agente del gobierno, siempre pronto á interpretar el reglamento en favor de este.

El Sr. Gladstone tiene razon: la cámara de los comunes debe ser un organismo libre y desembarazado, no debe estar trabada y reducida á la impotencia por una pequeña minoría de entre los que la componen Pero por otra parte la cámara de los comunes debe ser el *Forum* de la Inglaterra, con su tribuna siempre abierta á cada opinion que pueda llegar hasta allá. Rebajarla hasta ser una imitacion de lo que fué, gobernarla maquinalmente, levantar dentro de ella nuevas fuerzas de coercion, reducirla á una dependencia ministerial, todo eso es contrario al espíritu de la constitucion inglesa y todo eso ha de resultar del voto que proclamase la sujecion completa y absoluta de todas las oposiciones y de todas las minorías á la mayoría del momento.

El gobierno parlamentario es el gobierno de la opinion por el parlamento: ¿cómo es, pues, posible ese gobierno con el silencio, ó aun con la tolerancia de todas las manifestaciones de la opinion que no forman la mayoría absoluta de la cámara? Esta no tiene por fin solo votar nuevas leyes, no es puramente una máquina de legislar: su principal fin es espresar la opinion pública, es resumir la nacion, para que el gobierno pueda comparecer, hablar y defenderse ante ella, como si ella estuviese allí reunida. Ahora bien, esa funcion esencial y primordial de órgano de la opinion, la cámara de los comunes mal podria desempeñarla si cualquiera de las minorías del pais representadas en ella se viese impedida de pronunciarse en su recinto.

Es evidente que un hombre como el señor Gladstone, el cual, ademas de inspirarse siempre en los mas elevados motivos, y en el terreno de la discusion parlamentaria no tiene competidor, no propone la clausura de los debates porque tema medirse con sus adversarios, ni con la intencion de limitar la libertad de la palabra, que fué siempre su principal arma, y sin la cual él no quisiera gobernar un solo dia.

Las consecuencias, pues, de un paso tan radical como es la sustitucion del acuerdo, de la transaccion entre la oposicion y el gobierno que así tienen ambos parte en el gobierno del pais, de las concesiones mútuas por espíritu de patriotismo y de la responsabilidad para con la opinion vigilante é incorruptible, por el despotismo del número y por la violencia de la mayoría, no se han de hacer sentir desde luego. Por algun tiempo aun el antiguo partido, la vieja educacion liberal, ha de predominar, pero poco á poco tambien las mayorías han de ir ejercitando su nueva facultad, y en un plazo relativamente corto la cámara de los comunes ha de ser gobernada como lo son las asambleas del continente y las de América por la voluntad absoluta de la mayoría, ó prácticamente por la del gobierno—sin la menor deferencia para con la opinion de la minoría, aun cuando esta represente la mitad del pais.

Las siguientes palabras, escritas no hace mucho tiempo por el Sr. Gladstone, son la condenacion mas elocuente y posible de la *clôture* y resume admirablemente el espíritu de la constitucion inglesa hasta hoy: «Si consultaseis, escribió el primer ministro, á los escritores políticos que adornan las literaturas estranjeras, vereis que es uniforme el lenguaje de que ellos se sirven á nuestro respecto. Cuando encaran nuestra constitucion política, les sorprende la multitud de embarazos, que en el interes de las minorías nosotros consentimos que impidan la marcha de la legislacion. Les sorprende la lentitud de los pasos que damos; pero cuando ellos consideran las consecuencias de esa demora, encuentran una gran compensacion, y esta es que en Inglaterra todo progreso es seguro.»

Cartas de Italia

POMPEYA

De Nápoles á Pompeya—Las ruinas—Casas y calles pompeyanas—El Anfiteatro — Las costumbres antiguas—Hipótesis pompeyana-bonaerense—La memoria de Pompeya y su hallazgo—Escavaciones y modelaciones — Analogía de edificios con los de Buenos Aires—Mosáicos, frescos, arquitectura—La pintura antigua—Vida pública y vida doméstica—Los monumentos—Roma y Pompeya—Reminiscencias—Comercio pre-vesubiano — La inmoralidad bajo la lava—Ausencia del libro—Biblioteca de Herculano—Libros de comercio y escuelas—Inscripciones electorales—Templos y sepulturas—Ciudades de la Campania—Destruccion de Pompeya — Cadáveres y vestigios— El Museo Pompeyano de Nápoles—Posdata.

Nápoles, Marzo 28 de 1882.

Muy señor mio y amigo:

Si Vd. me permite lo invito á que juntos hagamos una pequeña escursion por la histórica ciudad de Pompeya, dejando á nuestra izquierda el Vesubio que dias antes hemos conocido y estudiado con una colonia Argentina al borde de su cráter.

Es indudable que no encontrará Vd. una ciudad bulliciosa, alegre, llena de vida. No habrá floristas que introduzcan en el hojal de su levita la bella rosa, contra su voluntad y algunas veces á la fuerza, ni cocheros que le rompan los tímpanos, ni charlatanes que le metan por los ojos sus específicos, ni adivinos que se encarguen de predecirle el porvenir, ni organistas, ni cantores al aire libre, ni elegantes damas muellemente recostadas en lujosos coches tirados por briosos caballos de raza. Pero en cambio encontrará Vd. algo especial, algo excesivamente original, algo, en fin, muy digno de la contemplacion de un arqueólogo.

El viaje es corto. Se sale de Nápoles á las ocho de la mañana, pasa Vd., costeando el mar, por los poéticos pueblos de Resina, Portici, Torre del Greco y Torre dell'Annunziata, ó si Vd. quiere por una verdadera alameda de macarroni. La calle es ancha, bien empedrada y de uno y otro lado grandes fábricas de fideos de todas clases que son colgados en las aceras en busca del aire y del sol necesario para secarlos—De trecho en trecho puede Vd. extasiarse ante las *villas* italianas, con sus jardines, sus templetes en medio y sus estátuas.

Por fin, despues de dos horas y media de volanta, llega Vd. al Restaurant Diomode, donde se almuerza regularmente, mediante tres francos y medio. ¿Quién hubiera dicho al rico comerciante de Pompeya, padre de aquella deliciosa Julia, que veinte siglos despues su respetable nombre habia de figurar al frente de una hostería?

¡Caprichos del porvenir!

Almorcemos y adelante, porque el tiempo vuela. Se suben y se bajan escaleras y, cuando Vd. menos piensa, se encuentra en pleno Pompeya, dejando á su espalda la puerta de la Marina, en cuyos muros batian las olas del mar, hoy visible á mas de una milla de distancia.

—

Una ruina no consiste tan solo en paredes derrumbadas y carcomidas por los arbustos que crecen en los intersticios de las piedras. Una ruina es fuente inagotable de estudio, de meditacion. Su presencia respira ideas retrospectivas y la imaginacion, volando hácia el pasado, nos transporta á las épocas en que esas piedras derribadas ofrecian cómodo y seguro amparo á sus dueños.

He visitado los castillos de la Edad Media, que tanto abundan en el mediodía de la Alemania. He recorrido sus torres, sus puentes levadizos, sus almenas, y creí encontrarme en plena época de barbárie, cuando los pueblos habian perdido hasta la nocion de la dignidad humana, entregándose como siervos ó como cosas á esos nobles insolentes representantes del despotismo y de la fuerza bruta. He visitado el Palatino, donde aún se puede ver la primitiva muralla levantada por Rómulo y Remo; el Coliseum, teatro de tanta ferocidad, de cuya arena aun parece brotar aquella sangre bautismal de nuestro cristianismo; las Termas de Caracalla, donde se encontró el grandioso grupo del Toro Farnesio, hoy en el museo de Nápoles; he profanado con mis plantas los templos sagrados del poético Paganismo; y en medio de estas ruinas me pareció encontrarme en aquellos lejanos tiempos; en la Roma de los Césares ó en las épocas del feudalismo.

Al recorrer el Foro creí distinguir aquel Senado tan poderoso en los primeros tiempos, deliberando sobre la suerte de los vencidos—á Ciceron envuelto en su túnica de ciudadano, arengando al pueblo y fulminando rayos oratorios contra Catilina; á los mercaderes y banqueros, moviéndose tras del lucro; á los ociosos, los elegantes y las meretrices, deteniéndose á contemplar los ricos géneros y tapices traidos desde los confines del mundo conocido, y á una inmensa turba descendiendo de las colinas de la ciudad Santa, para reconcentrarse en ese Foro, teatro espléndido de una nacion poderosa.

Y, sin embargo, las ruinas en Roma son simples edificios aislados ó de plazas, rodeadas hoy de edificios modernos y del movimiento y de la vida de una sociedad de que se forma parte. En Pompeya es otra cosa, Vd. se encuentra en plena ciudad de los primeros años de nuestra Era, recorre Vd. sus calles buscando la sombra que proyectan los edificios para precaverse de los rigores del sol; va usted á sus plazas, se detiene en las boca-calles recostándose en las fuentes; puede Vd. perderse entre sus callejuelas, necesitando orientarse con el guia ó con el plano; entra Vd. en sus casas, sus templos, y lo que se pisa, lo que se ve y lo que se toca, son los mismos pavimentos, frescos, paredes de hace dos mil años, sin haberse cambiado ni modificado lo mas mínimo—Vd. cree encontrar en las piedras hasta las huellas de las plantas de los pompeyanos, y en cada inscripcion en las paredes el último voto del moribundo en esas horas de espanto en que el Somma vomitaba fuego, piedras y ceniza.

Es cierto que las casas están sin techos, pero he aquí en lo único en que puede trabajar la imaginacion—Si así no fuera, tendria Vd. una ciudad habitable y llena de comodidades. Hasta los vidrios en las pocas ventanas ó claraboyas de los edificios pompeyanos se conservan tal como cuando todo era vida y alegría.

Así, en Pompeya, mas bien se necesita un esfuerzo intelectual para volver á la realidad, para colocarse en el siglo XIX y como simple y desapasionado espectador.

Las canaletas formadas en la piedra por el contínuo roce de las ruedas de los vehículos; las inscripciones en las paredes, avisos electorales, denuncias de amor, avisos de alquileres, trazados con pintura y á mano, tan visibles é inteligibles como si fueran de ayer; el redondel formado por la base de los vasos en los mostradores de lo que nosotros llamamos cafés, y esos frescos tan montados, con brillantes colorido, como si el pincel recien los hubiera producido, contribuyen á que la realidad se imponga con ó sin ilusion.

Se puede caminar, seguir una calle, dar vuelta por otras, visitar el Foro, la Basílica, el templo de Mercurio, la Via Apia, el arco de Neron ó de Calígula. Se puede entrar en sus Termas y si es posible tomar un baño y ejercitar sus fuerzas y estirar los miembros con las grandes bolas de piedra que se encuentran en la sala de gimnasia. Se puede atravesar toda la ciudad tomando la calle de la Abundancia, ó la de Stabia, ó la de Mercurio, y llegar al anfiteatro, recorrer sus palcos, sentarse en sus gradas, bajar á la arena, recostarse en la columna central, á cuyo alrededor corrian los carros. ¿Creeis que conoceis á Pompeya?

El tiempo es corto. La parte escavada ocupa una superficie de trescientos mil metros cuadrados próximamente, dividida en calles y callejuelas y repleta de edificios. Aun falta escavarse una superficie de setecientos mil metros, segun cálculos exactos.

Pero la escursion á Pompeya, como dice Gaston Boissier, ofrece otra ventaja digna de tenerse en cuenta.

La vida de los reyes y de los poderosos de aquellos tiempos no es para nosotros un misterio, debido á los historiadores y á los poetas. Ciceron se nos presenta tal cual era, con sus pasiones y sus esperanzas, en las bellas cartas escritas á sus amigos. Un poeta nos reproduce fielmente los banquetes dados en el palacio de los Césares con la lluvia de flores, de perfumes, con las fuentes en medio de la mesa, y con las bellas esclavas semidesnudas, llenando las copas con el néctar de los Dioses ó ciñendo la frente de los convidados con guirnaldas de frescas flores. Nos relacionamos con Neron, con Augusto, con Tiberio. Vamos al Foro y conocemos á esos respetables Senadores siguiéndoles desde la entrada de Breno hasta los últimos tiempos del Imperio.

Pero nada ó casi nada sabemos del bajo pueblo, sus costumbres, sus necesidades, sus ideas.—Es entidad insignificante é indigna de ocupar la atencion de los escritores.

En este sentido Pompeya nos ofrece tema inagotable de estudio. Sus casas, los letreros de las paredes y los frescos nos inician en la mayor parte de los secretos de la vida diaria de ricos y pobres, de nobles y de plebeyos, obligándonos en cierta manera á participar de la existencia de un pueblo que hace diez y siete y medio siglos que desapareció de la faz de la tierra.

Visitando á Pompeya y al museo de Nápoles Vd. conoce cómo se lavaban y planchaban las célebres túnicas romanas; Vd. encuentra el secador de entónces exactamente igual á los que usamos; las zapaterias con sus armarios, como los de hoy, con los botines á la vista muy parecidos á los nuestros; las farmacias con los tarros que conocemos y con las drogas dentro, perfectamente bien analizados; las panaderías con los hornos iguales á los del dia, los panes carbonizados, pero de igual forma á los que se ostentan en nuestras mesas; las carpinterías con los mismos instrumentos—Pero Vd. encuentra algo más—telas carbonizadas, huevos, como recien puestos por la gallinas, semillas de todas clases, jabon, del que recogí un pedazo, aceite líquido que aun podria servir á nuestro cocinero, é instrumentos de cirugía, que, segun mi distinguido amigo el Dr. Tamini, son muy iguales á los que usan nuestros cirujanos—Sin contar con las alhajas, collares que nuestras bellas no se desdeñarian de llevar en su garganta, anillos, cajas incrustadas de oro y piedras, lámparas, monedas, espejos de plata, etc., etc.

No sé quién decia que bajo el Sol nada habia nuevo. Verdad que viendo y estudiando á Pompeya entra á la categoría de axioma.

Con estos antecedentes no estrañe que la escursion á Pompeya requiera tiempo y que esta carta tome proporciones alarmantes.

—

Si por uno de esos cataclismos geológicos, no previstos, nuestra querida Buenos Aires desapareciera totalmente (lo que Dios no quiera), debiera creerse que su recuerdo nunca quedaria perdido. Podrian pasarse siglos de siglos, miles de años y la humanidad del porvenir siempre tendria presente que en un tiempo existió una linda ciudad en la embocadura del magestuoso Rio de la Plata, con trescientos mil habitantes, ávida de trabajo, de engrandecimiento y de poder.

Sin embargo, de Pompeya se habia perdido todo vestigio, todo recuerdo. Han pasado siglos y siglos y la humanidad ignorante ni ha sospechado la existencia de semejante tesoro. El labrador abria el surco fecundado con el sudor de su frente sobre las casas, los palacios y los monumentos de una ciudad de 12,000 habitantes segun unos, y de 30,000 segun otros. El turista contemplaba extasiado la exuberante naturaleza de una planicie en la falda del Vesubio sin la mas lejana idea de que á sus piés existia toda una ciudad, muy digna de sus estudios.

En 1689 se encontró una piedra en la que estaba grabada la palabra Pompeyo, y los sabios creyeron que debia pertenecer á algun monumento levantado al célebre guerrero del mismo nombre. ¡Pobres pueblos! Piensan llenar el mundo con sus hechos, sus glorias, y en su loco orgullo olvidan que el tiempo es la piedra lapidaria de toda creacion humana!

Recien en 1756, ante las palabras «Municipio de Pompeyo», grabadas en otra piedra, se vino en cuenta de la existencia de una ciudad tragada por el Somma en el año 79 de nuestra era.

Como era natural, las exploraciones no se hicieron esperar, pero recien desde una cincuentena de años á esta parte se siguen con método científico.

El Vesubio tiene su Palmieri—Pompeya y Herculano su Fiorelli y Ruggiero, verdaderos sabios dedicados exclusivamente al cometido que les ha señalado el actual gobierno.

Es admirable cómo estos hombres siguen sus exploraciones. Han podido formar el plano general de toda la ciudad, y es tan exacto que de antemano ya señalan, sin equivocarse, dónde debe existir una calle y por donde deben seguir escavando los operarios, que hoy dia alcanzan á 140.

Las cenizas son transportadas en ferro-carril, se limpian las calles, se sostienen las paredes que amenazan derrumbarse, se colocan maderos en reemplazo de los que se deshacen con el contacto del aire, se reproducen los balcones con la misma forma y con el mismo colorido, se sostienen los estucos que amenazan separarse de las paredes, y, por último, lo que es mas admirable, se reproduce en yeso todo objeto, todo mueble, todo cadáver que ya no existe.

Pompeya sucumbió debido á una doble lluvia de pequeñas y ligeras piedras pomez y cenizas. Estas últimas con el agua han formado una masa compacta, parecida á la del yeso que sirve para formar modelos. Por su propio peso estrechó desde los primeros momentos todo objeto que sobresalía de la superficie, armarios, cajas, puertas, cerraduras y cadáveres. Con la accion del tiempo y de la humedad estos objetos y la carne de los cadáveres han desaparecido, pero la cavidad ha quedado conservando perfecta y fielmente las formas, en algunos casos el color hó la pintura y asta la trama de los tejidos.

Ante este hecho, Fiorelli ha ideado un procedimiento sencillísimo. Encuentra una de estas cavidades y la llena con yeso en masa; espera que se seque y en seguida rompe las capas de ceniza.

Así Vd. encuentra muebles, puertas, balcones modelados en yeso, y en el museo de Pompeyo puede Vd. estasiarse ante los fieles modelos de cuatro personas. Vd. las ve moverse con las convulsiones de la agonía, Vd. comprende que mueren asfixiados, agitando los piés, guareciéndose con la derecha de las piedras que caen. Sus dedos crispados entierran las uñas en la carne, y sus ojos dirigidos hácia el cielo reclaman del Dios bondadoso un momento de misericordia. Es todo un drama!....

Las calles de Pompeya son rectas como las de Buenos Aires y angostas como las de Nápoles. Salvo las dos principales, que cruzan toda la ciudad, las demas son verdaderos *vicos* de vara y media de ancho excluyendo las veredas. El pavimento consiste en grandes piedras lisas toscamente cortadas, pero, en honor de la verdad, es superior al nuestro antiguo, único en el mundo.

En las boca-calles, formando ángulos rectos como las nuestras, á mas de la fuente con su máscara de mármol, se encuentran dos ó tres piedras que sobresalen 20 centímetros de las demas, separadas entre sí lo bastante para que pudieran pasar los caballos y los vehículos. Servian como de puente á fin de que los transeuntes, en momentos de lluvia, no se mojaran los piés.

Puede Vd. recorrer toda Pompeya por veredas mas ó menos angostas, unas en piedra y otras en mosaicos tan finos, que dificulto que se encuentren iguales en Buenos Aires.

Pero lo que asombra al argentino que visita á Pompeya, es la similitud de sus edificios con los nuestros. Seria curioso averiguar cómo es que el mismo plano ha servido en épocas tan diversas y en lugares tan lejanos entre sí. Los edificios constan de uno y pocos de dos pisos, todo lo contrario de lo que sucede en las viejas ciudades europeas, cuyos palacios (en Nápoles se llama palacio á toda casa donde viven familias), pugnan por subir al cielo y desprenderse de los inmundos *vicos* de que forman parte. Es de desearse que entre nosotros no se inicie ni se permita jamás acumular pisos sobre pisos. Condensa, es cierto, la poblacion en un pequeño radio, pero quita el aire, la luz, es anti-higiénico y hasta fomenta la corrupcion.

Entra vd. por el zaguan (vestíbulo), sigue al patio (atrium) cuadrado, rodeado de habitaciones mucho mas pequeñas que las nuestras—en el centro el *impluvium*, especie de nuestros algibes, donde se concentran las aguas llovidas, llevadas desde los techos por caños de barro cocido, exactamente iguales á los que usamos en nuestros edificios—cuadrando el patio en lugar del comedor se encuentra el *tablinum*, sala de recibo, donde el dueño de la casa se ocupaba de negocios ó se entretenia con aquellos que no deseaba llevarlos donde estaba la familia—Al costado un segundo zaguan que da al segundo patio, rodeado de una galería ancha con columnas de material, forradas en estuco, estilo jónico ó corintio, con espléndidos chapiteles (peristylium). Al rededor piezas, dormitorios, costureros, baños.—En el medio un jardin con sus fuentes de mosaico y en el fondo la habitacion comun llamada *œcus*.

Pero démonos cuenta de las diferencias.

Las casas pompeyanas no tienen ventanas á la calle. Creo que era debido á que, ciudad de comerciantes al menudeo, pequeños propietarios y rentistas, necesitaban establecer á la calle almacenes, ya para alquilarlos, ya para explotarlos por medio de sus esclavos ó personalmente. Hay quien se sirve de este hecho para discurrir largamente sobre la vida de familia de aquellos tiempos, creyendo encontrar en la carencia de ventanas prueba bastante á favor de la vida del hogar y del recato de la mujer.

Es indudable que nuestras ventanas en el primer piso suelen ser indiscretas y motivo de distraccion para las señoras de la casa; pero no se tiene en cuenta el estado social de aquellos tiempos y las otras pruebas que los frescos y las inscripciones nos suministran, cuando se pretende formar del hogar pompeyano un centro de virtudes aun hoy mismo desconocidas.

Es cierto que la vida de familia se encontraba en las galerías y los patios. Era en el peristylum que el dueño de casa se entretenia con su esposa y sus hijos, leia las cartas de Roma, vigilaba á sus esclavos y forjaba esperanzas para el porvenir.

Era en el jardin, al lado de la fuente ó de la cascada en miniatura, que la familia se ocupaba de las novedades del dia, de la belleza á la moda, de los juegos, del circo, de los reos que *felizmente* serian condenados á ser arrojados á las fieras, de la comedia que el dia antes habiase representado en el gran teatro; pero estos hechos de ninguna manera nos prueban que la austeridad de la familia se llevase hasta el caso de no abrirse ventanas á la calle, ni mucho nos pueden servir para aceptar virtudes excepcionales.

Otras de las diferencias á señalar es la lujosa ornamentacion de las casas pompeyanas. En esta parte nos quedamos muy atrás, á pesar de que Buenos Aires es la capital de una Nacion y Pompeya simple ciudad de provincia.

—

El mármol, el estuco, los frescos y los mosáicos se disputaban el predominio, transformando cada casa, cada almacen, cada taberna en un verdadero museo de Bellas Artes. Las aceras, el zaguan, los patios y hasta la cocina, ostentaban pavimentos de mosáico, perfectamente bien concebidos y ejecutados. Algunos son verdaderas obras de arte representando guirnaldas de flores entrelazadas, aves, leones, cacerías, jardines, batallas, escenas de la vida diaria.

En el palacio de Capo di Monte se encuentran mas de esos pavimentos. Figura un leon rodeado de flores.—Nada mas acabado, mas fino, mas lleno de vida y de naturalidad.

La batalla de Alejandro contra Darius, en el museo de Nápoles, y que formaba parte del pavimento de la casa del Fauno, es aun hoy dia la desesperacion de los artistas.

No es un mosaico, parece mas bien una pintura en que se destacan como en relieve una veintena de guerreros, combatiendo unos á caballo y otros á pié, perfectamente definidas sus fisonomías, sus pasiones del momento, y hábilmente distribuidas las sombras y los claros.

En la ciudad de Pompeya todo era estuco, desde las paredes exteriores hasta la mas olvidada habitacion de la casa, estuco que se conserva y cuya finura y suavidad admiran. Sobre esta lisa superficie, tanto ó mas lisa que el mármol, se destacan los célebres frescos de que tanto se ha ocupado el mundo artístico, frescos que no faltan en la mas pobre casa y aun en las paredes que dan á la calle, frescos que en los dormitorios representan escenas amorosas de los dioses ó de los personajes mitológicos, que en los comedores representan cacerías, flores, aves, el Dios Baco rodeado de sus atributos, que en los patios reproducen jardines, vistas espléndidas con perspectivas admirables.

Nadie pone en duda su mérito artístico y no se requiere ser conocedor para admirar apasionadamente la frescura de la pintura, el colorido brillante, la gracia, la ligereza y la naturalidad de las figuras. Hay frescos de esos, como el de Teseo despues de haber muerto al Minotauro, en que aparecen diez figuras perfectamente bien destacados individualizadas y formando en todo un conjunto admirable. Hay frescos que se componen de una bacante, pero, qué gracia, qué bellas formas, qué voluptuosidad!

Los pequeños genios ó amores, jugando á las escondidas, la escuela al aire libre, ls génios zapateros, despachando unos en el mostrador y otros batiendo el cuero, los mismos carpinteros serruchando una tabla, son cuadros, tal vez, superiores á los del dia.

Juegos infantiles, llenos de naturalidad y de viveza. Vd. vé, siente esa inocencia picaresca de los primeros años.

Taine dice que los frescos de Pompeya le agradan mas que las célebres pinturas, las del Renacimiento, por ejemplo; y la opinion de este escritor es la de muchos artistas, verdaderos maestros en la materia.

Ante un cuadro de mérito, usted admira la perfeccion, pero usted descubre el cuidado, el trabajo asiduo de meses y de años, la correccion, la minuciosidad del pintor celoso de su fama y de la obra que produce. En estos frescos el mérito artístico se multiplica ante el abandono y la ligereza del pincel que se revela en el conjunto y en todos los detalles.

En efecto, es sabido que Pompeya fué destruido en gran parte por los terremotos del año 63. En 16 años ha debido reconstruirse esa ciudad y producirse todos los frescos que hoy admiramos.

Aun mas, es de creer que los ejecutores no eran los mas célebres artistas de la época, porque no puede suponerse que se costearan á una pobre ciudad de provincia para estampar sus producciones en pequeñas casas de mercaderes y en las paredes de diminutas habitaciones.

Así todos los escritores están contestes en afirmar que los pintores de Pompeya eran simples copistas, artistas de segundo ó tercer órden, que ejecutaban su trabajo en el menos tiempo posible y como un simple negocio.

Y si sus producciones son tal cual las vemos, ¿cómo no serian los cuadros de los grandes maestros, de aquellos que reservaban su pincel para los palacios de los Césares en la orgullosa Roma?

Los frescos de Pompeya bajo el punto de vista histórico y artístico son un verdadero tesoro para el presente—Ellos en cierta manera nos enseñan el pasado, nos descubren las primeras épocas de la pintura, y nos llevan á la artística Grecia, cuna de nuestra actual civilizacion.

De la arquitectura nos ha quedado el célebre Partenon y muchos de los trabajos ejecutados por los griegos cuando la conquistadora Roma se constituia en esclava de las artes y de la literatura de los vencidos.—De la escultura los museos europeos cuentan con cientos de estátuas y bustos, verdaderas obras de arte de la antigua Grecia.—La Vénus de Milo, la mejor escultura del mundo, es obra griega tal vez del tiempo de Praxiteles.

Pero en pintura nada, absolutamente nada se ha conservado.—Por narraciones de ciertos historiadores se sabia que la pintura á la par de la arquitectura y de la escultura, habia florecido en la inmortal patria de Alejandro.—Se sabia que habia existido un Polygnote, inventor de la pintura ó de la combinacion de los colores, un Parrahasius, un Zeuxis, cuyas cortinas pintadas eran tan naturales que la turba exigia que se descorrieran para conocer lo que habia detrás.

Se sabia que Apeles de Cox exponia sus cuadros antes de ser terminados y que disfrazado oia los juicios de los espectadores. Se conocia la anécdota aquella del caballo de Alejandro.

Pero, desgraciadamente, los cuadros no existen.—Mas débiles que la piedra y el mármol, han desaparecido por la accion del tiempo ó de los bárbaros que arrasaron el antiguo imperio Romano.

Lo único, pues, que nos representa la pintura antigua, son los frescos de Pompeya.—A su mérito artístico debemos agregar el mérito histórico.

Se cree algo mas, que muchos de esos frescos y mosaicos son copias de antiguos originales. La batalla de Alejandro contra Darius parece ser copia en mosaico de una pintura griega.

Pero no salgamos de una casa de Pompeya sin admirar algo mas, la pintura propiamente mural, cuyas malas copias hoy se ven en algunas de nuestras habitaciones.

Nada mas elegante ni nada mas alegre y mas bello por la atrevida combinacion de los colores.—El negro, el punzó subido ó cargado, el amarillo, el azul celeste, el verde, se combinan formando cuadros, columnas, ornamentaciones de toda clase, tan admirables, tan artísticamente concebidas que indudablemente son preferibles al mas rico gobelino.

He aquí, apreciado amigo, el interior de una y de la mayor parte de las casas de Pompeya. Los oscuros mercaderes de una pequeña ciudad de la Campaña habian reconcentrado en sus hogares todo lo que el buen gusto y el arte son capaces de producir. Una casa pompeyana era un jardin una galería de pinturas, algo que no conocemos en Buenos Aires. Generalmente chicas, ofrecian á sus dueños todas las comodidades imaginables, y reproducian en pequeño lo que en otras dimensiones se ostentaba en los espléndidos palacios de Roma—cascadas, jardines, fuentes, baños, salas especiales para todas las necesidades de la vida.

Estas casas, en general, forman *islas*, es decir, que sus cuatro costados dan á calles ó callejuelas. En el interior, el hogar de la familia, en el esterior pequeños almacenes, tan bajos y tan diminutos como los de nuestra Recoba. Servian para negocios al menudeo, unas veces explotados por los dueños de los edificios por intermedio de sus esclavos, y otras alquilados.

Encuentra Vd. las tabernas ó los cafés de nuestras ciudades, con el mostrador sobre la puerta, formando ángulo recto, en material, forrado en mármol de diversos colores y las ánforas para contener el vino ó las bebidas refrescantes enterradas en el mismo mostrador.

En un estremo el horno donde se calentaba el vino y en un ángulo de la habitacion la concavidad donde estaba la caja del dinero. La familia del tabernero vivia en el altillo cuyos vestigios aun hoy dia se descubren.

Las fábricas de jabon con sus grandes recipientes en metal aun en los hornos, conteniendo en su fondo las materias que sirven para producir la mercadería. Lavaderos con grandes recipientes donde se arrojaba la ropa, surtidos de agua por medio de caños de plomo con sus llaves iguales á las que usamos. Peluquerías con el banco de material en medio y con los nichos en la pared donde se guardaban los útiles. Droguerías con las serpientes pintadas al frente y con los tarros de cristal conteniendo las mismas drogas que hoy los médicos nos propinan. Panaderías con sus hornos donde se han encontrado ochenta panes carbonizados y con sus grandes morteros de piedra donde los esclavos fabricaban la harina.

Es una ciudad completa, fuente inagotable de impresiones nuevas para el que la recorre. Vd. la visita una vez y no es bastante. Necesita darse cuenta de lo que vé, conocer al pueblo que habitaba esas casas, que hacia el negocio en esos almacenes que recorria esas calles; entrar en la intimidad de su vida, apreciar sus ideas, sus costumbres, sus vicios; y, por último, darse cuenta de cómo una ciudad tan bella desapareció en dos, en horas, perdiéndose de ella hasta el recuerdo.

Pero antes recorramos nuevamente sus calles y tratemos de conocer, aunque sea superficialmente la Pompeya monumental.

Aquel edificio construido sobre una altura, con su escalinata de blanco mármol al frente, rodeado de columnas de estilo romano y adornado de estátuas de bronce y mármol de la escuela griega, es el templo de la Fortuna ó el de Augusto. Aquel arco triunfal, muy igual á los que vemos en las ciudades modernas, es erigido á Calígula; aquel otro que se distingue mas lejano perteneció á Neron. Las estátuas ecuestres que ostentaban en su parte superior han desaparecido. Nos acercamos al Foro.

Pompeya, como simple ciudad de provincia necesariamente debia resentirse de la influencia de la cercana Roma, de la ciudad de los césares, capital del mundo, foco cuyos rayos irradiaban hasta en los confines de los pueblos conquistados.

Debian imitarse sus costumbres, reproducirse sus ideas, sus gustos, sus placeres el refinamiento de su corrupcion; y en materia de monumentos, los Pompeyanos, como los habitantes de las demas ciudades, es evidente que debian ser simples copistas en pequeño, de esos grandiosos palacios y obras portentosas, cuyas ruinas las generaciones presentes admiran y veneran.

Roma era para el mundo civilizado lo que hoy es Paris, lo que Buenos Aires para la República Argentina.

Es un hecho que no nos debe estrañar, porque es lógico, porque está en la naturaleza de las cosas y de los hombres.

Así el Foro Romano era el centro de la ciudad Santa. — A su alrededor se habian levantado el Templo de Vesta, el de Vespasiano, el de la Concordia, la Basílica de Julio, la de Emiliano. Era allí donde el pueblo, ávido de impresiones, pasaba el dia recorriendo la galería de columnas que lo flanqueaban, deteniéndose en la Basílica de Emiliano para hacer los negocios, llenando los pórticos, presenciando las sesiones del Senado y á la espera de noticias de sensacion de los ejércitos victoriosos traidas desde los confines del mundo por emisarios especiales.

Otro tanto debia suceder á Pompeya. La misma galería de columnas rodeando el Foro, largo de 157 metros con 33 de ancho. La Basílica, el templo de Venus, la Bolsa, los templos de Mercurio y de Júpiter con sus esbeltos pórticos, con sus escalinatas y con el lujo sin igual de fina artística ornamentacion.

Una pequeña ciudad con dos teatros, un anfiteatro que podia contener 20000 espectadores, con varios templos y basílicas, con dos termas llenas de comodidades, era lo que debia producir una época de decadencia en que el furor de edificacion rayaba en delirio. Cada pasion, cada necesidad humana tenia su Dios en el cielo del Paganismo, y este Dios requeria un monumento especial no inferior á los demas.

Los emperadores rivalizaban á quién levantaba mas grandiosos palacios en el Palatino. Neron incendiaba un barrio entero de la ciudad Santa para darse el placer de edificar algo nunca visto hasta entonces.

Entrar á reseñar cada uno de los monumentos pompeyanos seria largo y pesado. Era la arquitectura griega modificada por la romana, pero siempre grandiosa, esbelta, aérea.

El Banco de la Provincia ó el Hipotecario son verdaderas moles que pugnan por achatar la costra de la tierra y por hundirse, debido á su propio peso. Las columnas de nuestra Catedral han debido echar profundas raices. Las construcciones griegas son de piedra, inmensas, pero ligeras, vaporosas, debido á la correccion de sus lineas y á la armonía del conjunto.

(La Nacion, de Buenos Aires.)

(Concluirá.)

REMITIDOS

Al Presidente de la República

Durante el Gobierno de la Defensa ocurrió un episodio digno de imitarse por los Gobiernos posteriores.

Los jefes del ejército, no solo luchaban por la independencia y por la libertad durante el dia, sino que en la noche tomaban asiento en le Asamblea de Notables.

Se les habia ocurrido que el Dr. Herrera y Obes, que desempeñaba entonces el Ministerio de Gobierno debia saltar.

Las discusiones mas acres, los reproches mas amargos recibia el Ministro en el seno de aquel Congreso, contestándolos con su acostumbrada habilidad y su energía de carácter.

Un dia la exaltacion llegó á su colmo.

El jefe de la línea, que lo era el coronel don César Diaz á la cabeza de jefes de alta graduacion, se presentó al Presidente de la Defensa, D. Joaquin Suarez, pidiendo en nombre de los sacrificios que separase al Dr. Herrera del cargo.

Aquel anciano venerable dotado de un buen sentido, comprendiendo que la responsabilidad de los sucesos pesaba toda entera sobre él, comprendiendo el peligro de semejante imposicion, les contestó: el puesto de ustedes está en la linea.

Los sucesos posteriores que se desarrollaron el 51 y que nadie es capaz de medir la influencia decisiva que tuvieron en los destinos de la América del Sud, dieron razon cumplida al señor Suarez.

Ya ve el Sr. Presidente de la República cómo concebimos la facultad privativa que la Constitucion le atribuye al primer magistrado de la Nacion para nombrar y destituir sus Ministros.

Ya vé tambien cómo aplaudimos la firmeza de carácter elegida la resistencia á exigencias intemperantes y demagójicas.

Pero esa energía del Sr. Suarez no era un capricho; obedecia á una conviccion profunda.

Creia que ese Ministro le era indispensable porque se habia penetrado de las altas vistas que tenia y que mas tarde fueron patentizadas por la incontestable elocuencia de los acontecimientos.

Sucede algo análogo con el Sr. Cuestas?

Es indispensable para el Sr. Presidente de la República? ¿Tiene el Sr. Cuestas plan de Hacienda ó cosa parecida?

¿Se ha mantenido consecuente con sus declaraciones en el Parlamento ó fuera de él?

¿Tiene simpatía en la Asamblea, en el ejército, entre las viudas, los huérfanos, los ancianos y sobre todo en la gran masa de contribuyentes?

Los hechos son recientes... Fácil nos sería encontrar en las actas de la HH. CC. sus afirmaciones que la [illegible] en la práctica.

Si nosotros fuéramos enemigos del General Santos usaríamos la política de Maquiavelo que no es para ningun zonzo.

Le diríamos al Sr. Presidente: mantenga Vd. al Sr. Cuestas en el Ministerio á todo trance si quiere propiciarse la voluntad de ese elemento que se llama comercio aparentemente [illegible], pero que constituye una fuerza moral tan formidable que se suele derrumbar Gobiernos y aun Imperios.

Le diríamos mas: Vd. no debe tener á su lado á ningun doctor, por que cuando surja algun conflicto internacional se arreglan mas fácilmente las cuestiones teniendo de consejero al guno de aquellos [illegible] que ban aquella *macana proverbial*...

Pero como no es [illegible] poner obstáculos á la marcha del Gobierno, como [illegible] paza negarle recursos [illegible] caso, no le he[illegible] trado y al amigo, le hemos de hablar con [illegible] Hamos de [illegible] nitario con que [illegible] de la opinion [illegible] desde la prensa [illegible] la verdad.

Tengo el derecho [illegible] en esta emergencia.

El Sr. Cuestas [illegible]

nunciado, para evitarle al jefe del Ejecutivo mas de un disgusto y una antipatía.

Pero si estas manifestaciones sinceras no se abren paso al través de la ofuscacion del gobernante, si ellas nos valieran su odiosidad, le repetiremos desde ya las palabras que nos dirigió Gomez en una polémica: *Hace veinte años que he dicho á la política del Rio de la Plata como el Tasso á su amada...*

Todas las combinaciones artificiales, discusiones parlamentarias, toques y retoques del cuadro serán infecundas desde que haya un Ministro incapaz de hacer un plan de hacienda.

Seguirán aumentando los impuestos anualmente y con ellos la odiosidad de la poblacion.

El Presidente de la República es indudable que pueda ó no separar de su cargo al señor Cuestas, pero tambien es evidente que pesará sobre él el malestar financiero.

Como conocemos su carácter, abrigamos la esperanza de que por mucho que sea el cariño que le tenga á su actual Ministro de Hacienda, lo ha de posponer á las altas conveniencias de la Nacion.

La permanencia del Sr. Cuestas en el Ministerio de Hacienda es incompatible con la organizacion del crédito y el restablecimiento de la confianza.

1045 *B. Martinez.*

EXTERIOR

Prensa argentina

Cosas de Montevideo

UNA PÁGINA DE LA HISTORIA DE VOLPI-PATRONI — ENTREVISTA DE UN REPORTER DE «LA NACION» CON EL COMISARIO DON CLAUDIO BUZON, DE LA POLICÍA ORIENTAL.

(Conclusion—Véase el número anterior)

B.—(*Continuando*). El mismo dia 10, cerca de las 8 de la noche, detúvose un carruaje á la puerta de mi casa, bajando de él un individuo que preguntó si yo estaba. Contestósele afirmativamente, y avisado de lo que pasaba, salí á ver lo que deseaba el recien llegado, que resultó serme completamente desconocido.

R.—¿Era militar?

B.—Iba de particular. Me dijo que lo mandaba D. Apolinario Gayoso á preguntarme si habia prestado ya declaracion en el asunto Volpi-Patroni.

R.—¿Qué puesto ocupaba entonces Gayoso?

B.—El de Jefe Político interino, para que habia sido nombrado al ser suspendido Barreto. Agregó el desconocido que el Sr. Gayoso deseaba saber si habia prestado yo declaracion para, en caso contrario, ir á verme á mi casa, pues tenia que hablarme. Le manifesté al individuo que ya habia declarado, y se retiró di-[illegible]

[illegible]

B.—Eso no se puede hacer, señor, en una situacion como la de mi país en estos momentos, en la que no habiendo garantías para los mismos extranjeros, como ha podido Vd. verlo por los últimos sucesos, fuera insensato esperarlas para el hijo del país. Ademas, señor, cuando se tiene familia, y no se cuenta con una posicion espectable, lo mejor es huir lo mas pronto posible de esos juegos peligrosos, si no se quiere vivir en una completa alarma, sin poder siquiera trabajar tranquilamente, y dando á los suyos todo género de disgustos.

R.—Y al fin ¿qué resolvió Vd?

B. — Resolví ocultarme inmediatamente, mientras no pudiese salir del país, como lo hice, efectivamente, pocos dias despues.

R.—¿De qué medios se valió Vd. para embarcarse?

B.—No me es posible decirlo, al menos para que se publique, por las mismas razones que me indujeron á callar lo relativo á la salida de mi casa, en la noche en que me esperaba el carruaje de Tajes.

R.—¿Quiere decir, entonces, que está llenado el objeto de esta entrevista?

B.—Completamente, señor, y solo me resta manifestar á Vd. que al salir de mi país, lo hice resuelto á no volver mas á él, mientras dure el actual estado de cosas, pues antes que cometer las felonías á que me querian arrastrar los que allí disponen de la fuerza para toda clase de usos, prefiero sufrir cualquier género de privaciones.

R.—Esa conducta lo honra á Vd., señor Buzon, y yo me felicito de haber contribuido en mi esfera á que sea de todos conocida.

B.—Por mi parte, repito mis agradecimientos por la deferencia de que me ha hecho objeto *La Nacion*, y quedo á las órdenes de Vd., así en lo relativo á esta entrevista y sus posibles consecuencias, como en todo aquello para que me juzgue útil.

Congreso pedagógico en Buenos Aires

19.ª Sesion ordinaria

PRESIDENCIA DEL DOCTOR LEGUIZAMON—DISERTACION DEL SEÑOR HEROLD—LA CUESTION RELIGIOSA.

Leida el acta y no habiendo asuntos entrados, ocupó la tribuna el Sr. Herold, cuya disertacion se hallaba comprendida en la órden del dia.

Su trabajo, aun cuando contiene algo bueno, no merece, sin embargo, mencion especial. Pesado y difuso, falto de plan y de método en la exposicion, fué leido con dificultad, y escuchado con mas dificultad aun, á causa de la mala pronunciacion del disertante.

Hemos observado, ademas, poca unidad en la doctrina, exhibiéndose aquí y allá, mezclados y [illegible]

[illegible]

dominado por una intensa agitacion nerviosa.

Con el último aplauso, D. Jacobo Varela se presenta en la tribuna. Todo el mundo conoce sus ideas liberales, de modo que todo el mundo espera un estallido.

Su actitud, empero, moderada y tranquila, infunde confianza á los espíritus, y el silencio vuelve á hacerse nuevamente. Su *introito*, mas que de un discurso, es el *introito* de un sermon. Pide calma y quietismo. Es sabido que las cuestiones religiosas tienen la virtud de exasperar los espíritus, y es por esto que es preciso, cuando de ellas se trata, subordinar los movimientos de la pasion á las determinaciones tranquilas y reposadas de la razon.

El Congreso lo ha excluido de sus debates, y todo el mundo conviene en que ha sido esta una resolucion saludable. Y la prueba está á la vista. No bien se ha traido la cuestion religiosa al debate, en el acto una corriente eléctrica ha puesto en conmocion todos los espíritus.—Continuó hablando algunos minutos en el mismo sentido, siempre en términos moderados y conciliadores, y concluyó pidiendo que no se hablara una palabra mas sobre el asunto.

Una explosion de aplausos saludó al orador, y de todas partes surgieron voces y gritos apoyando sus palabras.

El Dr. Navarro Viola protesta—pero la mocion es de órden, está apoyada, y hay que votarla.

Sr. Estrada—El Sr. Varela *ha introducido contrabando de guerra bajo bandera neutral*, y tomando su sombrero se retira.—El Dr. Navarro Viola, el Padre Mageadie, el Dr. Lamarca, el Padre Salvadó, lo siguen..... y entre los gritos, los vivas y los aplausos de la asamblea, se alejan del recinto.

La evolucion del Sr. Varela ha sido hábil. Con ella sálvase otra vez la existencia del Congreso, que la mocion del Dr. Navarro Viola habia vuelto á poner en peligro.

No cumpliríamos un deber de justicia si no manifestásemos que la habilidad y la altura con que el Dr. Leguizamon dirigió la discusion, ha favorecido eficazmente el feliz desenlace del conflicto.

—

El Congreso continuó ocupándose de la órden del dia. Dióse lectura á varios despachos de comisiones, sancionándose en esta forma el dictámen recaido sobre las conclusiones del señor Santa Olalla:

El Congreso declara:

1.º Que uno de los medios mas eficaces para difundir la educacion comun en las campañas, es la creacion del mayor número posible de escuelas fijas en los distritos rurales, debiendo fundarse uno para todo núcleo escolar que alcance á 25 alumnos de uno y otro sexo.

2.º Que con el mismo fin deben establecerse escuelas de adultos; pueden fundarse asilos [illegible]

[illegible]

Perú

PRÓXIMA PARTIDA DEL CORONEL LYNCH — GOBIERNO CIVIL [illegible] — SION FRAUDULENTA — LOS [illegible] DE BENEFICENCIA DE LIMA.

[illegible]

CORREO DEL PACIFICO

[illegible]

GACETILLA

[illegible]

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

Sesion del dia 8 de Mayo de 1882

[illegible]

CAMPO NEUTRAL

[illegible]

TELEGRAMAS

[illegible]

SECCION COMERCIAL

[illegible]

MARITIMA

[illegible]

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

[illegible]

REMATES

Leandro Gomez

[illegible]

Paullier hermanos

[illegible]

Ruano y Gomensoro

[illegible]

Nebel y Saavedra

[illegible]

Cipriano C. Silva

[illegible]

Manuel Magariños y C.ª

[illegible]

Ricardo Sienra

[illegible]

Carballo y C.ª

[illegible]

J. G. Previtali

[illegible]

AVISOS OFICIALES

Facultad de Medicina

[illegible]

Colecturía General de Aduana

[illegible]

AVISOS

[illegible]

DIRECCION GENERAL DE Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.
Montevideo, Abril 29 de 1882.

Llámase á concurso por tercera y última vez para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de segundo grado de niñas de la ciudad del Salto, cuyo acto tendrá lugar el dia 9 de Mayo próximo á las ocho de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

El Secretario General.

ab30.

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.
Montevideo, Abril 28 de 1882.

Llámase por tercera y última vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela de 1.er grado número 2 de la ciudad del Salto, cuyo acto tendrá lugar el 10 de Mayo próximo á las 8 de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

ab29.9 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. P.
Montevideo, Enero 8 de 1881.

En esta oficina se necesitan personas que aun cuando por el momento carezcan de título de maestro sean sin embargo relativamente aptas para dirigir escuelas rurales de campaña.

Los aspirantes deberán presentar un certificado á satisfaccion de la oficina que acredite aquella condicion y la de buena conducta.

El Secretario General.

e20.perm

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, JUPITER.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Martes y Jueves, salen para Buenos Aires, VILLA DEL SALTO.
Los Sábados, RIO DE LA PLATA.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

SALIDAS EN MAYO

PARA BUENOS AIRES HASTA CONCORDIA

El 4, COMERCIO—Agencia, Piedras 144.

PARA EUROPA CON ESCALA EN EL BRASIL

El 9, EQUATEUR—Agencia, Cerrito 195.
El 10, ARICA—Agencia, Solis 55.
El 19, LA FRANCE—Agencia, Zabala 174 y 176.
El 24, BRITANNIA—Agencia, Solis 55.
El 25, GIRONDE—Agencia, Cerrito 195.

PARA EL PACIFICO

El 16, PATAGONIA—Agencia Solis 55.

SALIDAS EN JUNIO

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

El 7, CORDILLERA—Agencia, Solis 55.

PARA EL PACIFICO

El 1.°, VALPARAISO—Agencia, Solis.

VAPOR ARGENTINO

COMERCIO

Para Salto y Concordia tocando en Buenos Aires. Admite carga y pasajeros.
Saldrá el martes 9 del corriente.
Agencia, Fraga hnos., Piedras, 144. my6

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Servicio regular

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

BOURGOGNE

Capitan Gresflis

saldrá el 4 de Mayo para
RIO JANEIRO,
BARCELONA,
MARSELLA,
GENOVA,
y NÁPOLES.

LA FRANCE

Capitan Romanes

saldrá el 19 de Mayo para los mismos puntos.

Los vapores que salen el día 4 tocarán en Bahia recibiendo carga y pasajeros para dicho punto.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Los pasajeros que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de que no sirviese se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 176.

3 — *M. Llamas y Ca.*

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑIA

Paraná.	*Ville de Montevideo.*
Pampa.	*Ville de Buenos Aires.*
Dom Pedro.	*Ville de San Nicolás.*
Porteña.	*Ville de Rosario.*
San Martin.	*Ville de Pernambuco.*
Belgrano.	*Ville de Bahia.*
Henri IV.	*Ville de Rio Janeiro.*
Sully.	*Ville de Santos.*

Linea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE FRANCÉS

PORTEÑA

de 4,000 toneladas, capitan Gurgan, saldrá el de Mayo para Rio Janeiro y Havre.

El vapor francés DOM PEDRO, de 4,000 toneladas, capitan saldrá el de Mayo para Santa Cruz y Havre.

LINEA DE PARANA'

EL VAPOR PAQUETE FRANCES

Ville de Rosario

de 2,500 toneladas, capitan , saldrá el de Mayo para Santa Cruz de Tenerife, Burdeos y Havre.

Tienen excelentes comodidades para pasajeros, garantiéndose un trato esmerado y precios moderados.

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á los precios que cobran sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, como por la regularidad de su servicio, que es absolutamente fijado en carrera bi-mensual por todo el año entre Havre y el Rio de la Plata.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 132, Montevideo—Calle San Martin, 151, Buenos Aires—Calle del Puerto, 20, Rosario—Calle del Puerto, San Nicolás. 4

Societa G. B. Lavarello y C.ª



Sin tocar en el Brasil

EL VAPOR POSTAL ITALIANO

Nord-América

Saldrá el 8 de Mayo para Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.

Llevando ambos carga, correspondencia y pasajeros.

Por mas informes, ocúrrase al único agente G. Lavarello, Misiones, n. 50. 6

Mensagerias Fluviales á Vapor

Navegacion del Rio Uruguay hasta el Salto

ITINERARIO EN VIGENCIA HASTA NUEVA DISPOSICION

Salidas de Montevideo

Vapor **Júpiter**, los lunes, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.
» **Villa del Salto**, los martes, para Buenos Aires solamente.
» **Cosmos**, los miércoles, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.
» **Villa del Salto**, los jueves, para Buenos Aires solamente.
» **Rio de la Plata**, los sábados, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.
» **Onyx**, sin dia fijo, saldrá todas las semanas.

Por mas pormenores, agencia, Zavala, 51.

7 — *El Agente.*

NUEVA LINEA DE VAPORES

LLOYD AUSTRIACO

ENTRE EL RIO DE LA PLATA, BRASIL Y EL MEDITERRANEO

El magnífico vapor austriaco

NARENTA

Capitan B. Gelcich, de 1,850 toneladas

Saldrá de este puerto el lunes 8 de Mayo para Santos, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Barcelona y Trieste.

Tiene magníficas comodidades para pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Por fletes, pasajes, etc., ocurran á

P. CHRISTOPHERSEN, SOLIS ESQUINA PIEDRAS 132

my4.perm

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

Comandante, LECOINTRE

EQUATEUR

Saldrá de aquí el 9 de Mayo á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO LISBOA

y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante MOREAU

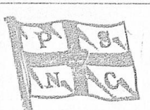
Saldrá de aquí el 25 de Mayo á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.

5 — El agente, A. de la Noé.



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

ARICA

capitan , saldrá el miércoles 10 de Mayo de 1882—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

PATAGONIA

capitan J. Barr, saldrá el martes 16 de Mayo de 1882—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

BRITANNIA

capitan G. Messey saldrá el miércoles 24 de Mayo de 1882—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

VALPARAISO

capitan C. R. Grows, saldrá el jueves 1.° de Junio de 1882—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

CORDILLERA

capitan F. Grachy, saldrá el miércoles 7 de Junio de 1882—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la via de Burdeos, sellada debidamente, en este mismo modo dias en su entrega.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Solis, 55. 2

SECCION JUDICIAL

Despachos

JUECES DE TURNO EN LA ENTRANTE SEMANA

Civil y Hacienda—Dr. José Luis Vila.
Comercial—Dr. Daniel Granada.
Criminal—Dr. Julio Saez.

Tribunal de apelaciones primer turno

Dres. Vazquez, Berinduague y Obes.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Vazquez—Berinduague—Otero

Dia—8

TRÁMITE—Calzada y Gonzalez; Navarro y Navajas; Dellorenzi, Bonomi y Daosto, criminal; Armas y Zorrilla; Balparda y Acosta; Nuñez, criminal; Elz y Lavezzolini; Carvia y Santurio; Montero y Juez Letrado Departamental de San José; Lopez y ca. Rosa; Gimenez, criminal; Platero con doña Petrona Mendoza; Aristegui y Mutuberria; Williams y Ca. y capitan de la barca *Danesa*; Blanco y Suarez; Montero y Diaz.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—Etchepare y Castro; Alonso y Aboyo.

Francisco M. Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.° TURNO

Gallinal—Castro—Forteza

Dia—8

TRÁMITE—Banco Mercantil con Santayana; Gaudencio y Velasco; Lascano y Fraga; Botta Raffo y Campodónico; Medina y Silveira; Lascano y Fraga; Chaves y Diago.

Juan F. Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Dia—8

Buhigas con Martori y otros, Juez árbitro Manuel Soto (5); Barroso y Ca. con Velazco; Salvador con Garcia; Oficio del Juzgado á cargo del doctor Vila, sobre Reyes; Guillot y Palau con Bauzá; Vigil con Iriborry; Fynn con Olivera y Barbosa; Folle hnos. y ca. con Sonné y ca.; concurso Banco Navia y ca. con el Banco Mercantil; Peirano y Mussetti con Añon; Valestra con Bossi; oficio de la capitania del Puerto, sobre la barca *Milka*; concurso Herrero; Zaffaroni Lamaison y ca. con Claret y tercería Sosa; Lerena, por título de rematador; concurso Banco Navia y ca. con el Banco Comercial; Vigil con sucesion Cruz; Juez L. Dr. Grané; concurso Vazquez; Clerico con Devoto; Barbat con Gomansoro; oficio del Juzgado de Paz de la 9.ª seccion de la Aguada, sobre Olabarrieta con Gardia; Vallega y ca. con Añon; Forcade por título de corredor; Canavese con Viera; oficio del Juzgado á cargo del dr. Grané, sobre Abal con el concurso Vazquez; Varela con Diaz; Nicola con Moriela.

Actuario, José Luis Antuña

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané — Oficina Misiones 201.

Dia—8

Oficio del Juez L. de lo Civil, Gonzalez en los autos testamentarios de J. Rodriguez y Viviana Diaz; Eugenio O'Neill con Serapio de la Sierra; Nicasio Carballo con Vicente Toscano y tercería deducida por Miguel Toscano; Latorre y Ca. con Miguel Repetto; Ramon R. Lopez por título de traductor; Miguel Franceschi con Juan Grimwald y tercería deducida por Fernando Monek; Pascual Gimenez con Juan Manuel Puentes; Enrique Clayé con Servian y Ca.; Nicanor J. Risso con la Empresa del Ferro-Carril Uruguayo del Este; Avelino Barbot con Bernardo Mendiburu; Estanislao Gonzalez con Horacio G. de Vedra y tercería deducida por Aurelio Salvañach, dos providencias; Martin Viera con Francisco Azarola; Eduardo Rovira y Medina con Leandro Sandoval; Banco de Lóndres y Rio de la Plata con Magnoli y Mascio; José de Bernochi con el concurso de Poggetti y Copetti; Luis Bonomi y Ca. con Navarro y Bonomi, incidente sobre ejecucion de la planilla; Juan Abalo con Francisco Lauria; Eugenio O'Neill con Serapio de la Sierra.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DR. ZORRILLA SAN MARTIN

Dia—8

Trámite—José Cotelo con Juan Testasecca; Simon Valbona y Vidal, carta de ciudadanía; Inocencio Garcia y Silva, menesra; testamentaria de Juan Priosca; Buenaventura Rodriguez con Manuel Perez; Silverio Acosta con Ingenio Reyes; H.ª Ducasso con Heredia y Ferro-carril Central (2); José Sanchez tercería en autos Bustamante con Diaz; José Larrañaga de Echecopar con concurso Picochetti; Cárlos Novelli con sucesion de Nicandro Arbiza; Cristóbal S. Montes con sucesion de Angel Liuido; test. Juan Robson; test. de Gregorio Carcelier.

Julio Sierra, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DR. JOSE LUIS VILA

Dia—8

Providencias de trámite — Luis Perez con Manuel Eguaguirre; Pascual A. de Viera con Juan Hitartegoy; Juan A. Rodriguez con Deolinda L. de Viña; Aguerre y Ca., tercería en autos Estéban Montaldo; Sotto y Martinez con Rosa Sotto de Vargas; Josefa C. de Lopez; testamentaria Laureano Correa sucesion con Santiago Fernandez; Rosa Pezza y otras sucesion con Lucinda Zas de Jackson; Cornelia A. del Pino, testamentaria; Joaquin P. Fernandez con Juan Valencia; Juan José Durán con Maria Francisca Abreu de Peñaflor; Martin Pascual, testamentaria; Oficio del Juzgado L. Departamental de Canelones.

Sentencias interlocutorias—Juan José Duran, sucesion con José Antonio Iuchaurbe.

Sentencias definitivas—Pedro Varela con Lino G. Arroyo.

Benito Montaldo, escribano público.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia—8

Trámite—Testamentaria Joaquin Repetto: José Diaz con Pedro Sierra; Juan C. Pierce con Emilio Callegari; Domingo Nanon; Manuel Caldeiro y hns. con Ricardo Lobos Correa; Ramon Oreiro con Francisco Estavillo; Manuel Varela con Antonio Montero; Francisco Montero con Julio R. Barbat; testamentaria Juan Letrinier; Agustin Lombardo con Salvador Scrinaro; Fernando Debotto (exhorto del Juez del Crimen); Anijal con Garcia; Luis Damis con Constantino Lavallega; Antonio Saluño con Rafael Rodriguez; Isola con Alberti y Linari.

Sentencias interlocutorias—Gaspar Lluch con Rafael Irigoyen; Fernando Debotto; Eugenio Littlejohn con Juan T. Troubec; Antonio Garcia con Apestegay hermanos.

Definitivas—Carmen Alcayaga.

Nicolás Lenguas, actuario.

Superior Tribunal de Justicia

En los autos promovidos por D. Andrés Castelao y D. Felipe Urrutia contra D. Graciano Chotro por cobro de pesos y tercería deducida por D.ª Apolinaria T. de Huarte, pendientes ante el Tribunal de primer turno, habiendo el Dr. D. Gonzalo Ramirez renunciado el poder que tiene de Chotro y no encontrándose á este notificable la providencia pendiente, solicitó la espresada doña Apolinaria se le citase por edictos, á lo que el Tribunal con fecha 16 de Febrero próximo pasado, proveyó lo que sigue: —Cítese por edictos á D. Graciano Chotro para que comparezca á estar á derecho en este juicio dentro del término de noventa días, debiendo entre tanto entenderse las diligencias del juicio con el apoderado que lo representaba.—Y cumpliendo lo mandado hago esta publicacion. — Montevideo, Febrero 16 de 1882.—*Francisco Castro*, escribano público.

fl7.3meses

Juzgado Ldo. Nacional de Hacienda

De mandato del Sr. Juez Letrado Nacional de Hacienda de 1er. turno Dr. D. Domingo Gonzalez, se cita al que se considere con derecho á tres títulos de Empréstito Extraordinario 1.ª Série, números 7,155, 7,156 y 5,040 del valor de $ 500 cada uno, para que dentro del término de noventa días, comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en el expresado término, los señores Guani hermanos, justificando el extravío de aquellos títulos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Montevideo, Marzo 21 de 1882.—*Tomás de Tezanos*, escribano de Gobierno y Hacienda.

mz. 22-3 meses.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Daniel Granada, se hace saber al público y al comercio, que la sociedad comercial que existía entre D. José Vecino, D. Esteban Bordahaberry y D. Juan Gonzalez y Ca. que giraba bajo la razon social de «Juan Gonzalez y C.ª», ha sido disuelta por escritura de 18 de Marzo último otorgada ante el escribano D. Leon Pereira y Camacho. Montevideo, Mayo 4 de 1882.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio.

my5.5

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por D. Juan Granara contra D. G. Perrone, hago saber: Que el dia 19 del corriente en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á las 3 de la tarde, pudiendo hacerse las ofertas desde las dos y media, se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado de un terreno y lo en el edificado, sito en la calle 13 de Julio núm. 102 (Union), tasado en la cantidad de 547$23 cts.—El mejor postor deberá consignar la suma de 100 pesos. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados—Montevideo, Mayo 4 1882. —*José Luis Antuña*, escribano de Comercio.

m5.12

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, hago saber: Que prévios los requisitos legales ha sido autorizado D. Ambrosio Chiappori para ejercer el oficio de Contador, Liquidador y Rematador público en todo el territorio de la República. Lo que hago público á sus efectos. —Montevideo, Abril 15 de 1882.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio.

my4.10

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á los acreedores del concurso Jaime de la María, para la reunion con el objeto de tomar en consideracion el concordato propuesto por el fallido, tendrá lugar el 15 del corriente á la una de la tarde.—Montevideo, Mayo 2 de 1882.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio.

my4.10

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Grané, Juez L. de Comercio, se hace saber: que en fecha 25 del corriente se ha levantado el auto de quiebra dictado contra el comerciante de esta plaza D. Francisco Galarraga, entrando por consiguiente en posesion de todas sus pertenencias y en el goce de sus derechos.—Montevideo, Abril 28 de 1882.—*Nicolás Bergallo*, escribano público.

ab29.8

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada Juez L. de Comercio, hago saber: Que el informe del Síndico y autos de retroactividad de la quiebra de D. Jaime de la María, se encuentra en esta oficina á dispoicion de los acreedores y del fallido, por el término de 30 dias.—Montevideo, Abril 15 de 1882. —*José Luis Antuña*, escribano de Comercio.

ab19.1 mes

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Juan Vivado, para que en el término de 60 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado D. José Finochiete, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. —Montevideo, Abril 5 de 1882. —*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio.

ab. 6-2 meses.

Juzgado de lo Civil

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D.ª Pilar Conde, á efecto de que los que se consideren con algun derecho á sus bienes, por cualquier título, comparezcan ante este Juzgado dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 2 de 1882.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

my4.1 mes

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, en los autos testamentarios de D. Santiago Casas se hace saber al público la apertura de la sucesion del indicado señor, citándose á los que se crean con derecho á sus bienes ya como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 60 dias contados desde la presente, comparezcan ante este Juzgado á deducirlo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. -Montevideo, Abril 15 de 1882.— *Benito Montaldo*, escribano público.

ab19.1 mes

Juzgado Letrado Departamental

De mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor D. Ernesto Frias y á los efectos del artículo 1.045 del Código de P. Civil se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Juan Bruno, á fin de que los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título, se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á deducir las acciones de que se crean asistidos bajo apercibimiento - Montevideo, Abril 5 de 1882—*Nicolás Lenguas*, Actuario.

ab9-30

Juzgado Letrado Dptal. de Canelones

De mandato del señor Juez L. Departamental Dr. D. Antonio Romeu y Cabrera, y á los efectos del art. 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don José Nicolás Fernandez convocándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de ella, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.— Guadalupe, Abril 4 de 1882.—*Eduardo Lenzi*. escribano público.

ab12.1 mes

ANUNCIOS

FÁBRICA TRINIDAD

DE

LUCAS HERRERA Y OBES

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO: CALLE 33, N.° 83

Hay en venta:

Carne conservada sin sal.
Id. id. con id.
Lenguas conservadas.
Extracto de carne.
Grasa de caracú.
Jabon.
Velas de sebo.

Todos los artículos se garanten de superior calidad y se venden en cantidades al gusto de los compradores. 11

Por conclusion de negocio

Y POR AUSENTARSE DEL PAIS

EN LA CASA DE MODAS

DE ELISA DUBORGEL

Calle 18 de Julio núm. 164

Se venden todos los artículos de última novedad y recien recibidos, por la cuarta parte de su valor, teniendo gorras de señoras, sombreros de señoritas, desde $ 2.00 y de niñas de 1.20.

Se vende igualmente los armazones, vidrieras y todas las existencias por poco precio, teniendo local para toda clase de negocio tanto por mayor como menor. Siendo lo mas conveniente para modistas, por ser la casa una de las mas acreditadas de esta Capital.

Alquiler el mas módico.

Por mas pormenores, dirigirse á la misma casa.

ab22.1 mes.



Tram-vía del Este

Se avisa á los señores accionistas de esta Empresa que desde el 1.° de Mayo se pagará un dividendo de 1 ½ p.% por accion, en la Estacion del Cordon de 2 á 5 p. m.

Montevideo, Abril 29 de 1882.

ab30.8 — *El Gerente.*



EXPOSITION UNIVERSlle 1878 — Médaille d'Or — Croix de Chevalier

LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

Gotas Concentradas

E. COUDRAY

PERFUMES NUEVOS PARA EL PAÑUELO

Estos Perfumes reducidos á un pequeño volumen son mucho mas suaves en el pañuelo que todos los otros conocidos hasta ahora.

ARTICULOS RECOMENDADOS

PERFUMERIA A LA LACTEINA

Recomendada por las Celebridades Medicales

AGUA DIVINA llamada agua de salud.
OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA

PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS

Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

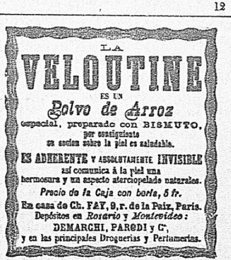
Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.

12



Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

ATERCIOPELADO del CUTIS — HERMOSURA de LA TEZ

POLVO DE ARROZ DE IXORA DE ED. PINAUD

este

POLVO

Con el perfume mas suave, es perfectamente puro y inofensivo; **REFRESCA y BLANQUEA** el cutis, dandole el aterciopelado de la Juventud. — Es el mejor y mas apreciado de todos los Polvos conocidos.

PARIS — 37, Boulevard de Strasbourg, 37 — PARIS



Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª



Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

JARABE ANTI-EPIDEMICO

de Fenico de Amoniaco del

Dr DECLAT

Contra las EPIDEMIAS — FIEBRE AMARILLA — FIEBRE PERNICIOSA FIEBRE TIFOIDEA—TIFUS—DISENTERIA—VIRUELA—GARROTILLO, etc.

Esta medicacion ha sido empleada con el mayor éxito durante la última epidemia del Senegal.

Paris, 6, Avenue Victoria. — Depósito en *Rosario* y *Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y C.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

PAPEL LARDY

con Extracto de Pimienta

El PAPEL LARDY es un Poderoso revulsivo muy superior á la *Thapsia*, al *Aceite de Croton tiglium*, etc., cuyos inconvenientes no tiene.

El PAPEL LARDY es un intermediaro entre el *sinapismo*, cuya accion es rápida pero fugaz y el *vegigatorio*, cuya energía no es *conveniente en todos los casos*.

El PAPEL LARDY ejerce una accion inmediata y contínua, no causa dolores ni picazones, produce únicamente el calor, un escozor ligero y un vivo encarnado en la epidermis.

El PAPEL LARDY es Remedio heróico para los *Romadizos* agudos ó crónicos, las *Bronquitis, Gripes, Catarros, Enginas* y generalmente para todas las *Irritaciones de la Garganta* y del *Pecho* como tambien para los *Dolores neurálgicos* y *reumáticos*, la *Ciática* el *Lumbago*, etc.

En cada caja se halla un Prospecto y el Método con que debe usarse este Papel.

Paris, calle de Cherche-Midi, 79.— En *Montevideo*: A. DEMARCHI Hos y Cº.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Compañía Telefónica

Y DE LUZ ELÉCTRICA

DEL RIO DE LA PLATA (LIMITADA)

Montevideo, Abril 19 de 1882.

La Compañía Telefónica (sistema Gower-Bell de alta voz) tiene el honor de poner en conocimiento del comercio y del público que tiene establecido el Centro Telefónico en la calle de las Piedras, número 137, donde la Administracion ya ha abierto la lista de suscritores y se halla pronta á empezar á correr las líneas y colocar los intrumentos, por cuyo medio los suscritores podrán ponerse en comunicacion instantánea entre sí y con cualquier paraje de la ciudad. - La cuota mensual no se empezará á cobrar hasta que las principales líneas estén prestando el servicio debido.

Se ruega á los señores que piensen suscribirse lo hagan lo mas pronto posible para que la Compañía pueda de una vez emprender los trabajos.

Juan Mac Coll, Administrador General.

Suscricion mensual al Centro. .	$ 8.00
Líneas particulares directas de 20 cuadras para abajo, por mes .	« 12.00
Id id de 20 á 40 cuadras por mes.	« 16.00
Mayores distancias	convencional

ab20.1 mes

ASOCIACION RURAL

DEL URUGUAY

Por resolucion de la Junta Directiva y de acuerdo con el art. 8.° de sus Estatutos, se llama á Asamblea General de socios fundadores, para el dia 9 de Mayo, en cuyo acto se dará cuenta de los trabajos de la Junta Directiva durante el año de su administracion.

ab3.15 — *El Secretario General.*

H. G. FIENT

1, Moorgate Street Bldgs.

LONDON E. C.

Comisionista de ventas de

MÁQUINAS AGRÍCOLAS É INDUSTRIALES

y de toda clase de productos de las *primeras* fábricas de Inglaterra.

Valuacion gratuita. — Recibe consignaciones de los productos del pais.



Depósito : Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243 y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

PERFUMERIA

ESS. GARDENIA

PROPIEDAD EXCLUSIVA

Aceite	ESS. GARDENIA
Perfume exquisito	ESS. GARDENIA
Agua de Tocador	ESS. GARDENIA
Locion Vegetale	ESS. GARDENIA
Polvo de Arroz	ESS. GARDENIA
Jabon	ESS. GARDENIA

MONPELAS

MARCA DEPOSITADA — *21, boulevard Poissonnière, 21* — PARIS

DEPOSITOS EN TODAS LAS CASAS DE PERFUMERIA, DROGUERIA Y FARMACIA

Depósito : Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243. y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª



Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

FOLLETIN

7

LA REINA Y EL PRIVADO

POR

H. FOURNIER y AUGUSTO ARNOULD

Ese criado, vil adulador de los vicios del amo, creia imitar á Struensée, y esperaba llegar, como este, á una gran fortuna contribuyendo á los placeres del monarca; pero conocia mal á Cristiano, quien, á pesar de sus defectos, sabia apreciar el mérito verdadero: por consiguiente, no recogió otro fruto de sus criminales condescendencias que algun oro y mucho desprecio.

En tanto Struensée, descuidando la vigilancia de que estaba encargado, permanecia varias veces en compañía de las damas algun tiempo despues que el rey se habia retirado, y esta asistencia la interpretaba Mad. Gohler á su favor.

Struensée le prodigaba, á la verdad, tantas atenciones, ponia tal esmero en auxiliaria en los servicios que prestaba á la reina, permanecia tanto tiempo pensativo á su lado, y la agradecia con tan espresivas miradas los elogios que solia hacer de él en presencia de Matilde, que la mujer menos presumida hubiera creido su triunfo afianzado.

No hay duda que él no trataba de engañarla; pero ¿podia él mismo decir lo que estaba pasando en su corazon?

CAPITULO VI

PRIMER PELIGRO

No se hablaba en Copenhague mas que de la próxima llegada de una bailarina francesa, jóven y bonita. La fama de Sofía Livernay hacia largo tiempo que pregonaba sus perfecciones. El baile, esa poesía esterior que habla á todas las inteligencias, y que se deja entender de todos los idiomas, estaba entonces en boga, así como la música italiana en las ciudades civilizadas del Norte de Europa, algo atrasadas, sin embargo, para que pudieran admirar sinceramente los adelantamientos estranjeros.

Los esfuerzos hechos por los potentados de la Rusia y la Alemania para introducir en sus estados las obras maestras del siglo XVII, y los ensayos del XVIII, solo habian conseguido crear en ellos un entusiasmo volandero. Struensée hubiera querido hacer un ensayo de igual especie en Dinamarca; pero conoció desde luego que solo los talentos mas ilustrados acogian á los poetas y filósofos estranjeros, y que la mole del pueblo admitia con esclusion los pintores, músicos y bailarines, dando la preferencia á aquellas bellas artes que se dirigen mas inmediatamente á su naturaleza física.

La Livernay, que estaba en camino para Dinamarca, y que supo la impaciencia con que se la esperaba en aquella corte, se detuvo diciendo que la asustaban lo largo del viaje y lo riguroso del clima. Struensée comprendió el verdadero sentido de aquellos temores, y no queriendo desperdiciar este nuevo medio de divertir á Cristiano, se hizo firmar un pagaré sobre el tesoro real, y se lo envió como un talisman que podia acortar el tiempo y suavizar la temperatura, y con efecto, llegó la bailarina á Copenhague inmediatamente.

Su primera salida fué anunciada con aparato. El rey manifestó que asistiría al teatro aquella noche, en el cual se reunió una concurrencia brillante y numerosa. Los teatros estaban entonces muy lejos de la elegancia que hoy se nota en ellos. Su forma elíptica hacia poco que se habia introducido, y aun habia críticos que echaban menos los cuatro ángulos de la sala, contra los cuales se rompia la voz de los actores. Lo mismo sucedió, en una época mas reciente, cuando se destinaron asientos para los espectadores del patio, que antes permanecian de pié estrujándose unos á otros: algunos aficionados al teatro declamaron contra una innovacion que, segun ellos, retardaba la circulacion de los espíritus animales, agotaba uno de los manantiales de sus conmociones, y debia producir tarde ó temprano la decadencia del arte dramático.

Sin embargo, aquel dia las magníficas colgaduras de la sala de la Ópera de Copenhague, la brillante iluminacion, y los adornos de las señoras, daban al teatro un aspecto desusado de buen gusto y magnificencia.

Cuando SS. MM. entraron en el palco, fueron recibidos con millares de aplausos. Tambien se hizo una halagüeña acogida al conde Rantzau, que se colocó al lado de los reyes, en tanto que nadie hacia alto (á no ser los iniciados en los misterios de la corte) en un hombre medio escondido, situado detras del asiento del rey; y este hombre era cabalmente el alma de todas aquellas diversiones, el móvil oculto de la nueva vida que se notaba en la corte, y acaso el árbitro futuro de la suerte de todos aquellos concurrentes.

El baile de aquella noche habia sido compuesto espresamente por uno de los señores de la corte, cuyo nombre no ha llegado hasta nosotros. Era una alegoría en que, mas ó menos ingeniosas, abundaban las adulaciones. Cupido, tal cual entonces se representaba, esto es, empolvado, rizado, vestido de raso y con sus medias de seda atadas por fuera con cintas de color de rosa, reconciliaban á Júpiter (igualmente enmascarado) con la bella Juno, cuyo enorme tontillo y altos tacones hacian mas magestuosa su divinidad: despues entraba Esculapio con su gran barba negra, vertiendo á vasos llenos un precioso néctar, que la jóven Hebe presentaba con gracia á las reales divinidades. No era fácil conocer la alusion: mas quien daba márgen á algunas interpretaciones era la diosa de la juventud. ¿A quién habria tenido en vista el autor? Mad. Gohler, Mad Fabricio, y otras muchas, suponian que ellas eran el modelo; pero como para decidir la cuestion hubiera sido necesario examinar las fechas del nacimiento de todas aquellas señoras, se suspendieron las conjeturas, y al cabo de pocos dias ya nadie se acordaba.

Cuando la accion de la pieza aludia á la ventura de entrambos esposos, el público entusiasmado aplaudia, dirigiendo sus miradas hácia el palco real. Matilde correspondia con saludos llenos de amabilidad; pero los que se hallaban próximos á ella notaban que hacia esfuerzos para sonreirse, y que ocultaba su pesar bajo una alegría aparente.

La danzarina apareció en fin. Un murmullo de admiracion salió del palco del rey, y se trasmitió á toda la concurrencia. La fama no habia exajerado sus perfecciones. Todas las miradas se fijaron en unas formas embelesantes, que hacian sobresalir sus actitudes rebosando molicie y abandono. Cuando hubo delineado los graciosos perfiles de un cuerpo tan ágil y sutil como la seda que la cubria, elevaso lijera, y ondeando al compás de los instrumentos, se mece como la tierna flor al soplo del céfiro suave, y hermana sus movimientos con la armonía; cada sonido la inspira una actitud graciosa; cada modulacion es seguida de un movimiento mas gracioso todavía; ya precipita su vuelo con ímpetu veloz; ya le retiene sujetándole á la cadencia; y, ó parezca ave ligera ó criatura terrestre, sometida siempre á las leyes de la armonía, y confundiendo en una voluptuosidad ardiente y entusiasmadora esas dos poesías que hablan á los ojos y á los oidos, encanta y arrastra en pos de sí todas las voluntades.

Cristiano, estático, no perdia ninguno de sus movimientos: absorto y hasta olvidado de que se hallaba en presencia de la reina, dijo tan alto, que pudo ser oido, que nunca naciera criatura mas cabal para colmar los deseos de un hombre, y que todos los tesoros del reino no bastarian para pagar una de sus caricias.

La reina se resintió vivamente; y con pretesto de que el calor la incomodaba, se retiró antes que acabase la representacion.

A la mañana siguiente, estando la Livernay en su tocador, entra secretamente en su aposento un criado con la librea del rey, pone en sus manos un magnífico aderezo y un reloj guarnecido de diamantes, al que iba atada una llavecita que mostraba ser de una puerta. El reloj estaba parado, y señalaba media noche. La danzarina, al parecer, esperaba ya el presente; lo aceptó, y prometió hacer uso de la llave.

En tanto Matilde, triste y pensativa, la primera vez que vió á Struensée quiso reconvenirle, como haciéndole responsable de los estravíos de su esposo; pero vió pintado en su fisonomía un abatimiento tan profundo y un temor tan verdadero de haberla ofendido, que sintiéndose conmovida, ni pudo decirle cosa alguna, ni conservar su resentimiento contra él.

Desde la noche que Matilde llegó á su córte, nunca habia dirigido la palabra al jóven médico sino sobre cosas indiferentes, y aun eso en presencia de muchos testigos. Tampoco Struensée habia tenido con la reina ninguna íntima conversacion, aunque lo hubiese ofrecido, á veces por consejo del mismo Cristiano. Estas ofertas habian sido aceptadas las mas de las veces, pero siempre alguna circunstancia imprevista habia impedido que Matilde se aprovechase de ellas. La reina y el privado se veian diariamente, y sin embargo eran las dos personas de la córte mas estrañas una para otra, quizás porque ambos habian penetrado que una observacion lijera y superficial no les bastaba para conocerse y apreciarse, y acaso ambos habian retardado voluntariamente una entrevista que deseaban, al modo que sucede el retardar de intento la posesion de un placer que está seguro, para gozar de él algun tiempo con la imaginacion antes de llegar á la realidad.

La hermosa reina habia consentido en declarar una noche, en compañía de Mad. Gohler, para hacerse retratar por el célebre pintor de Dinamarca Abraham Abilgaard (1), y por deferencia hácia el artista (alojado en el palacio que enriquecia con sus cuadros, viviendo constantemente entre las producciones de su ingenio, sin que se le pudiese arrancar á la sábia soledad que él habia sabido crearse en medio de una corte tumultuosa), Matilde fué á una pieza pequeña contigua á su taller, la cual comunicaba con la biblioteca del palacio.

Ya habria pasado una hora desde que estaba allí Matilde, observándose el mas profundo silencio, cuando Struensée salió de la biblioteca, cargado de varios volúmenes, para atravesar por dicho cuarto. A la vista de la reina, iba á retirarse, á pesar de las señas que le hacia Mad. Gohler; pero una invitacion de Matilde le obligó á permanecer. Llegóse al artista, y estaba examinando atentamente el retrato, cuando Abilgaard, manifestando una impaciencia, que ni la misma presencia de la reina pudo contener, dijo de repente:

—¡No lo conseguiré jamás!

Matilde se informó de la causa de este enojo del artista, y Abilgaard replicó:

—¡No lo conseguiré; Y sin embargo, los colores necesarios están en esta paleta; mi mano sabe empuñar un pincel; he visto á Rafael y le he comprendido; pero no puedo fijar sobre este lienzo mas que un dibujo correcto; una semejanza animada. No soy digno de tener tan buen modelo.

—¿Me será lícito decir mi opinion? preguntó Struensée sonriéndose.

Habiendo Matilde respondido afirmativamente,

—Yo entiendo, prosiguió, que un grande artista puede variar al infinito la eleccion de objetos, y el número de sus obras (con la condicion, no obstante, de imprimir en todas ellas un sello inevitable); pero he creido siempre que un pintor nunca podria hacer sino un buen retrato.

—¿Y no me hareis el favor de decir por qué es así, señor doctor? preguntó Abilgaard: me alegraria que un filósofo me enseñase cuales son los límites de un arte que no ejerce.

—Si yo fuese de la profesion, me guardaria muy bien de señalar esos límites, porque entonces se diria que no habia podido salir de ellos; pero aquí no hago mas que esplicar la causa de mi admiracion ó de mi frialdad. Doy valor á la causa de una impresion producida por mis sentidos, y voy á decir mis razones.

Las dos señoras escuchaban con atencion, y el pintor tomó el ademan de un hombre que se ha decidido con anticipacion á no hacer aprecio de lo que va á oir.

Struensée continuó:

—Todo arte, entre las manos del hombre, no es mas que un instrumento con cuyo auxilio manifiesta sus ideas; pero para que esta manifestacion sea buena, es necesario que sus ideas sobre la cosa manifestada sean exactas y cabales, y las vuestras no pueden serlo. No quiero otra prueba sino la invencible dificultad que os detiene. Habeis llegado á trasladar á vuestro lienzo la mas exacta semejanza, y cuando comparais el modelo con la imitacion, os irritais al ver que falta alguna cosa. ¡Ay, amigo! No os es dado hacer mas. Gastais la vista copiando; pero vuestros ojos nunca os revelarán el secreto del alma que anima las facciones. ¿Os descubrirán por qué la frente se sonroja ó se empalidece? ¿por qué sonríe la boca? ¿por qué el pensamiento aparece en los ojos brillante ó abatido? No; jamás. Resignaos modestamente á no ser mas que un fiel copista: es esa bastante gloria, y debo consolaros. Un pintor no puede hacer mas que un retrato, que, para él, pueda igualar sus demas obras conocidas en que haya tratado de amor; y ese retrato será el de la mujer que ame y de quien sea amado.

—Puede ser que eso sea así, doctor, respondió Abilgaard; y en ese caso, no tengo que suplicar á nuestra amable soberana que disculpe el mal resultado de mis esfuerzos. Yo he conservado, añadió, un retrato que pinté á la edad de veinte años en Italia. El dibujo no es correcto, el colorido malo; sin embargo, lo considero como una obra maestra de espresion. Principiélo en Roma, pero lo acabé en Nápoles, lejos del modelo.

—Es porque el *amor*, dijo Struensée, *no ve con los ojos, sino con el alma.*

La espresion que dió Struensée á estas pocas palabras llamó la atencion de Matilde, mas ocupada en admirar su fisonomía inspirada que en hacer justicia á sus pensamientos.

Matilde se encojió de hombros, mostrando levemente su impaciencia.

—Volvamos á nuestro tema, dijo Estéfana. ¿El señor filósofo piensa realmente lo que nos acaba de decir? Y si fuese pintor, ¿habria hecho ya ese retrato digno de su talento?

Struensée se sonrió, y no respondió á la pregunta.

—Por lo menos, nos direis si condenais al artista á no comprender mas que un modelo, á no amar sino una vez.

—Estéfana, mas discrecion, dijo Matilde.

—Señora, repuso Struensée: ninguna de ambas preguntas me embaraza. Yo he querido hablar solamente de ese amor vulgar, que nace, muere y se renueva variando de objeto. Ese será suficiente para inspirar al pintor para que copie bien el objeto amado: porque del amor verdadero, ¿quién se atreverá á hablar? ¿quién le conoce?

—¿Creeis, le preguntó la reina, que realmente exista?

—Temo mucho que no sea de él lo que de la aparicion de los fantasmas; de que se cuentan mil maravillas y que nadie ha visto. El amor, sin embargo, es la necesidad mas imperiosa de nuestra alma. Este de que hablo ahora la ennoblece en vez de debilitarla, y en vez de corromperla la purifica: es la mas alta espresion de lo bueno y noble en el corazon humano. Pero, repito, ¿quién conoce ese amor? Las mujeres, cuya naturaleza es flaca y sumisa, no pueden llegar hasta él, detenidas por el temor y las preocupaciones; y los hombres, aquellos al menos que han nacido con un corazon fogoso y un alma ardiente, se apasionan de sí mismos y se enamoran de sus ideas. A estos se les suele acusar de insensibilidad ó indiferencia; se dice que no viven mas para sus ideas. Pero, ¿quién les ha dado estas ideas fecundas, audaces, perseverantes? ¿Son insensibles los que pasan su vida buscando el bien de sus semejantes, y cuyo amor, no pudiéndose fijar en un solo objeto, se estiende á todo el mundo? Estos hombres son tan raros como el espíritu que los anima; pero no miran con indiferencia lo que agrada á los otros agrada: sueñan en lo infinito y quieren encontrar un alma que responda á la inmensidad de sus deseos.

(1) Nicolás Abraham Abilgaard estudió la pintura en Italia durante cinco años. Sus obras, ejecutadas para el palacio de Cristiansburgo, fueron destruidas por el incendio de 1794, que consumió parte del palacio. El pintor murió de pesar.